

**Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de la Orientación a la Dominancia Social
(ODS7) al Contexto Colombiano.**

Presentado por:

**Maria Estefania Buitrago Sánchez
Valentina Ramírez González**

**Trabajo de grado para optar al título de:
Psicólogas**

**Dirigido por:
Nelson Molina Valencia**

**Universidad del Valle
Instituto de Psicología
2019**

Agradecimientos

A la psicología social crítica, porque nos ha inspirado a creer que se puede construir un país mejor.

A nuestro jurado Efraín García-Sánchez, quien a pesar de la distancia se sintió cercano en cada paso del recorrido.

A nuestro profesor Nelson Molina, porque desde que nos conoció confió en nosotras y nos acompañó en este proceso de comprender el mundo con otros lentes.

A Zabdy Sanz, porque ha sido parte fundamental de nuestras reflexiones tanto académicas como de la vida misma.

A nuestras familias, porque han sido cobijo, soporte, apoyo y amor a lo largo de la universidad y la vida. Especialmente a nuestras mamás, que han sido el eje sobre el que hemos podido girar.

Tabla de Contenido

Introducción	4
Marco Teórico.....	9
Antecedentes	20
Objetivos.....	25
Metodología	26
Procedimiento	26
Población y muestra.....	28
Medidas.....	29
Resultados	33
Discusión.....	46
Referencias.....	52
Reflexiones en Torno a los Prejuicios y la Discriminación en Colombia	56
Referencias.....	77
Anexos	81

Lista de Tablas

Tabla 1. Validaciones ODS ₆ en contextos hispanohablantes.....	21
Tabla 2. Estudios que han analizado la dimensionalidad de la ODS.....	22
Tabla 3. Estadísticos descriptivos de los estudios 1 y 2	34
Tabla 4. Estadísticos descriptivos en función del género	36
Tabla 5. Estadísticos de ajuste para los modelos estimados sobre la estructura factorial de la escala de ODS ₇	38
Tabla 6. Análisis Descriptivo de los Ítems de la Escala ODS ₇ completa y por dimensiones, para el estudio 1 y 2	41
Figura 1. Correlaciones bivariadas de orden cero de la escala SDO ₇	43
Figura 2. Correlaciones bivariadas de orden cero de las dimensiones de Dominancia y Anti-igualitarismo	45

Introducción¹

Colombia se caracteriza por tener enormes brechas de desigualdad social, de hecho a nivel mundial está catalogado como el cuarto país más desigual. Esta posiblemente sea una de las causas que conlleva a la prevalencia de los conflictos en los que la nación ha estado sumida gran parte de su historia. El hecho de que por tantos años situaciones de injusticia se perpetúen, tiene como correlato la aceptación del sistema social por parte de la mayoría de los sectores. En este sentido, la Teoría de la Dominancia Social explica cómo todas las sociedades humanas tienden a estructurarse en un sistema de jerarquías sociales basadas en grupos, donde existen grupos dominantes constituidos por una pequeña fracción de la sociedad, que se ubican en la parte alta de la pirámide estructural y otros subordinados, que se encuentran en la parte más baja de esta.

Partiendo de esta premisa, la TDS construye un marco explicativo constituido por modelos anteriores como la Personalidad Autoritaria, el modelo sobre valores de Rokeach, la teoría de las posiciones grupales de Blumer, el Marxismo, las teorías neoclásicas de la élite, resultados de investigaciones sobre opinión pública y actitud política, la teoría de la identidad social y, por último, de la psicología evolucionista (Sidanius & Pratto, 1999), buscando comprender la desigualdad social y las razones que sustentan la legitimación de las condiciones de dominación y jerarquización dentro de la sociedad.

¹ El presente proyecto de grado se deriva del proyecto de investigación Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social 7 al castellano del grupo Lenguaje, Cognición y Educación del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle, en conjunto con el Centro de Investigación en Mente, Cerebro y Comportamiento del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Granada. La concepción y diseño del estudio fueron contribución del doctor Nelson Molina Valencia, y el investigador y aspirante a doctorado de la Universidad de Granada, Efraín García Sánchez. En la fase de revisión de literatura, revisión y adaptación del instrumento, recolección, transcripción y revisión de los datos contribuyeron Andrés Tello, psicólogo; Zabdi Sanz, Valentina Ramírez y Estefanía Buitrago, estudiantes de psicología. Adicionalmente, Efraín García Sánchez realizó los análisis estadísticos que hoy constituyen parte sustancial del trabajo presentado.

A pesar de que dichas formas de organización social están atravesadas por conflictos políticos y económicos, Sidanius y Pratto (1999) señalan la existencia de una dimensión psicológica que refuerza las condiciones de desigualdad. De este modo surge el constructo de la Orientación a la Dominancia Social (Pratto, Sidanius, Stallworth & Malle, 1994), siendo definido como una disposición psicológica por la cual las personas avalan la dominación y la desigualdad entre grupos. Cabe aclarar que la ODS no es una ideología en sí misma, ya que no configura un lente específico de creencias sobre el mundo social o ciertos grupos en particular (García-Sánchez, Molina, Buitrago, Sanz, Ramírez y Tello, 2018), es más bien una disposición individual que permite vislumbrar la adherencia a ciertas ideologías que funcionan como mitos legitimadores de las relaciones desiguales; en otras palabras, sirve como una métrica que evalúa las funciones que cumplen las ideologías circundantes en la vida social e identifica cuáles de estas juegan un rol de mejoramiento o de atenuación de las jerarquías.

Con esto en mente, Pratto y colaboradores (1994) construyeron la escala de Orientación a la Dominancia Social, argumentando que en muchas sociedades contemporáneas se comparten algunos elementos socio-psicológicos básicos que contribuyen al mantenimiento de la desigualdad; en consecuencia, partieron de la hipótesis que era posible medir en diversos contextos, con fiabilidad, la variación en esta orientación y esto mostraría patrones de relación entre ideologías, actitudes políticas y la jerarquización social.

Pratto y colaboradores (1994) presentaron la primera escala de ODS, la cual contaba con dos versiones; una de 14 ítems ($\alpha=.83$) y posteriormente una versión de 16 ítems ($\alpha=.91$), siendo ésta última la versión más utilizada actualmente (Pratto et al., 1994). La escala ha sido implementada en diversos contextos a nivel mundial, presentado buenos niveles de confiabilidad y mostrando relaciones significativas con diferentes constructos como el nacionalismo y

patriotismo (Pratto et al., 1994; Sidanius & Pratto, 1999; Peña & Sidanius, 2002; Cárdenas, Meza, Lagues y Yañez, 2010), autoritarismo de ala de derechas (Cárdenas et al., 2010; Hiel & Merdielvé, 2002; Perry et al., 2013; Etchezahar, Prado-Gascó, Jaume y Brussino, 2014) y justificación del sistema económico (Jost & Thompson, 2000; Jost, Banaji & Nosek, 2004; Jaume, Etchezahar y Cervone, 2012), entre otros.

En contextos hispano parlantes existen en la actualidad tres adaptaciones; una realizada en España ($\alpha=.86$) por Silván-Ferrero y Bustillos (2007); otra realizada en Chile ($\alpha=.86$) por Cárdenas y colaboradores (2010); y una última en Argentina ($\alpha=.85$) realizada por Jaume y colaboradores (2012).

Aunque la versión original de la escala ODS mostraba niveles de confiabilidad y validez adecuados, poseía limitaciones de método y contenido que han sido señaladas en diversos estudios (Jost & Thompson, 2000; Kugler, Cooper & Nosek, 2010; Ho, Sidanius, Pratto, Levin, Thomsen, Kteily & Sheehy-skeffington, 2012; Hindriks, Verkuyten & Coenders, 2014; Ho et al., 2015). Este tipo de limitantes empezaron a ser tenidas en cuenta a partir de los resultados de Jost y Thompson (2000), quienes corroboraron en un amplio estudio transcultural la existencia de dos componentes que conforman el constructo de la Dominancia Social, a saber las dimensiones de Dominancia Grupal (ODS-D) y Anti-igualitarismo (ODS-A), las cuales prevalecen aun cuando se corrigen las posibles fallas de método y constructo que presenta la ODS. (García-Sánchez et al., 2018).

A raíz de estudios que analizaron en detalle la dimensionalidad del constructo (Kugler et al., 2010; Ho et al., 2012), Ho y colaboradores (2015) deciden construir una nueva versión de la escala donde corrigen las limitantes previamente mencionadas, aportando al campo investigativo

una nueva escala que permite profundizar en las predicciones frente a las dimensiones identificadas a lo largo de los años.

La Orientación a la Dominancia Social como disposición psicológica, ha mostrado ser facilitada a nivel individual en contextos donde se experimentan conflictos intergrupales y existe una gran brecha de desigualdad (Kunst, Fischer, Sidanius, & Thomsen, 2017); así mismo sus dimensiones han mostrado estar relacionadas de manera diferenciada con mecanismos implícitos y explícitos de formas de reproducción del sistema social desigual.

Es debido al avance predictivo que aporta la ODS₇, así como la necesidad sentida de contribuir herramientas investigativas para el país que permitan abordar problemáticas tan complejas como la desigualdad y las actitudes políticas que legitiman las jerarquías sociales, que se decidió traducir, adaptar y validar la escala de la Orientación a la Dominancia Social (ODS₇) replicando el modelo propuesto por Ho y colaboradores (2015).

En consecuencia, el presente trabajo tiene como objetivo general la validación de la escala ODS₇ al contexto colombiano, y como objetivos específicos (a) identificar el nivel de ODS en los participantes; (b) identificar las relaciones de los niveles de Orientación a la Dominancia Social de los participantes, con ideologías y actitudes políticas asociadas a la legitimación de la desigualdad; (c) aportar evidencia de la validez predictiva de las dimensiones de la ODS₇ sobre algunas ideologías y actitudes políticas asociadas a la legitimación de la desigualdad.

Teniendo en cuenta las recomendaciones por la Comisión Internacional de Tests (Muñiz, Elosua y Hambleton, 2013) para la validación de instrumentos psicométricos, se llevó a cabo un proceso estructurado y riguroso de revisión literaria sobre la Teoría de la Dominancia Social, la escala ODS₇ y sus adaptaciones a contextos hispanohablantes, con el fin de comprender los conceptos que aborda la teoría así como las propiedades psicométricas de la escala y su potencial

predictivo sobre otras actitudes políticas y sociales. De igual manera se realizó un detallado proceso de traducción de los ítems de la escala y análisis de su equivalencia lingüística con el apoyo de investigadores sociales expertos en las temáticas.

Posteriormente se realizó un análisis estadístico de los datos en el cual se obtuvieron niveles apropiados de fiabilidad interna tanto en su estructura general ($\alpha_{\text{Estudio1}}=.84$; $\alpha_{\text{Estudio2}}=.85$) como en sus dimensiones de Dominancia Grupal ($\alpha_{\text{Estudio1}}=.71$; $\alpha_{\text{Estudio2}}=.73$) y Anti-igualitarismo ($\alpha_{\text{Estudio1}}=.82$; $\alpha_{\text{Estudio2}}=.80$), esto mostró que la validación de la escala ODS₇ fue exitosa.

Al replicar el modelo propuesto por Ho y colaboradores (2015), se encontró que el modelo de cuatro factores (conceptual x método) -el cual estima las dimensiones conceptuales (e.g. dominancia y anti-igualitarismo) y las derivadas del método según el formato de los ítems (e.g. ítems directos e inversos)- obtuvo mejores niveles de ajuste que los otros modelos que estimaron dos factores conceptuales o dos factores de método (García-Sánchez et al, 2018).

En relación al primer objetivo específico, se encontró que los participantes reportaron niveles relativamente bajos de ODS, mayores niveles de justificación del sistema económico y baja tolerancia a la desigualdad.

Respecto al segundo objetivo específico, se encontró que la ODS se relacionó negativamente con políticas sociales más conservadoras que tienden a perpetuar la distribución desigual de valores sociales favoreciendo a los grupos dominantes sobre los subordinados.

Finalmente, a partir de los análisis confirmatorios realizados se logró aportar evidencia sobre la validez predictiva de las dimensiones de la escala ODS₇, corroborando los hallazgos de investigaciones previas (Jost & Thompson, 2000; Ho et al., 2012; Hindriks et al., 2014; Ellenbroek, Verkuyten, Thijs, & Poppe, 2014; Kteily, Bruneau, Waytz & Cotterill, 2015). La dimensión de Dominancia Social (ODS-D) (controlando por el Anti-igualitarismo) mostró mayor

predictividad en asuntos como la tolerancia a la desigualdad, la autoidentificación con políticas de derechas, el no apoyo a la protesta social, al matrimonio homosexual, a políticas de inclusión educativa e inversión social en aras de beneficiar a las personas más desfavorecidas o aquellas provenientes de comunidades vulnerables. La dimensión de Anti-igualitarismo (controlando por la Dominancia), predijo en mayor medida actitudes políticas que buscan perpetuar relaciones desiguales entre grupos como el no apoyo a la redistribución de recursos, inclusión educativa, la protesta social, entre otros.

A la luz de los resultados se reafirma la importancia de aportar instrumentos como la ODS₇ al contexto colombiano y se expresa el potencial que brinda la posibilidad de utilizar las dimensiones de Anti-igualitarismo y Dominancia, en la medida en que correlacionan con diversas situaciones que experimentamos en el país y que por años han conllevado al mantenimiento del statu quo.

Debido al análisis de la TDS y la ODS, la parte final del trabajo constituye una reflexión en torno a algunas condiciones de desigualdad evidenciadas en el país y las relaciones que estas tienen con los constructos mencionados. Se utilizaron los diferentes niveles de análisis de la Teoría, para ir decantando del nivel macro social al individual, pasando por las relaciones intergrupales. Haciendo esto, se ejemplifican situaciones de discriminación y estigmatización a causa de relaciones entre naciones, políticas públicas implementadas en el país, las lógicas de algunas instituciones nacionales y los comportamientos cotidianos de la población. Se concluye con una reflexión en torno al lugar de la academia y la psicología en las posibilidades de cambio que se pueden gestar

Marco teórico

La Teoría de la Dominancia Social (Pratto et al., 1994) surge en un esfuerzo por integrar en un modelo teórico coherente y completo, las ideas y aportaciones principales de las teorías sobre las actitudes sociales y las relaciones intergrupales que hasta el momento intentaban explicar la naturaleza y las dinámicas de conflictos intergrupales, los estereotipos y la opresión de grupos. Pratto y colaboradores (1994) explican que la TDS presenta una nueva perspectiva; no es una teoría rigurosamente psicológica ni sociológica, sino que intenta conectar “el mundo de la personalidad individual y las actitudes con los dominios de la conducta institucional y la estructura social” (Sidanius & Pratto, 1999, p. 31). En consecuencia, su cuerpo teórico se nutre de los componentes más críticos y útiles de algunos modelos anteriores como la Personalidad Autoritaria, el modelo sobre valores de Rokeach, la teoría de las posiciones grupales de Blumer, el Marxismo, las teorías neoclásicas de la élite, resultados de investigaciones sobre opinión pública y actitud política, la teoría de la identidad social y, por último, de la psicología evolucionista (Sidanius & Pratto, 1999).

A partir de una amplia revisión de los hallazgos de estudios antropológicos y sociológicos sobre la estructura social humana, Sidanius y Pratto (1999) establecen como una de las principales asunciones de la TDS, que todas las sociedades humanas tienden a estructurarse como un sistema de jerarquías sociales basadas en grupos, es decir, que uno o un reducido número de grupos dominantes o hegemónicos estarán en el nivel más alto de la pirámide estructural y poseerán un valor social positivo desmesuradamente alto, entendiéndose como bienes materiales y simbólicos que las personas se esfuerzan en conseguir (autoridad, poder político, abundancia de alimentos, casas ostentosas, la mejor atención médica disponible, un alto estatus social, bienestar, etc). Por su parte, los grupos subordinados estarán en la base de la

pirámide y poseerán un valor social negativo desmesuradamente alto (bajo poder y estatus, ocupaciones con alto riesgo y de baja categoría, escasez de alimentos y/o alimentos de baja calidad, casas modestas, atención de salud mezquina, serán objetivos de severas sanciones -como penas de prisión-, etc.).

La TDS se propone identificar y comprender los mecanismos específicos intrapersonales, interpersonales, intergrupales e institucionales que explican la forma en que se mantiene y reproduce la jerarquía social basada en grupos. Su objetivo principal es analizar en múltiples niveles la manera en que las ideologías, políticas culturales, prácticas institucionales, las relaciones intra e intergrupales y las predisposiciones psicológicas de los individuos, se relacionan e influyen en el mantenimiento del statu quo y la distribución desigual del valor social que subyace a la organización del sistema (Sidanius & Pratto, 1999).

Sidanius y Pratto (1999) distinguen dos tipos de jerarquías sociales; aquellas que son basadas en los grupos y las basadas en los individuos. Las primeras hacen referencia al poder social, prestigio y privilegio que un individuo posee por ser parte de o estar adscrito a un determinado grupo social, por ejemplo, pertenecer a una raza, religión, clan, tribu, linaje, grupo étnico o lingüístico, clase social, o género. Por el contrario, en las jerarquías sociales basadas en los individuos, éstos pueden disfrutar de gran poder social, prestigio o riqueza, etc., debido a sus propias características individuales altamente valoradas, como habilidades de liderazgo o atléticas, inteligencia, talento artístico, político y/o científico, etc.

Estas formas de jerarquización no son independientes ya que los logros y el estatus de los individuos no dependen simplemente de las habilidades o características individuales, sino que se encuentran directamente relacionadas con el estatus y poder de los grupos de pertenencia, pues esto facilita o dificulta el acceso a los medios de logro individual (Sidanius & Pratto, 1999).

Pratto y colaboradores (1994) argumentan que las jerarquías sociales basadas en grupos se fundamentan en tres sistemas de estratificación: uno basado en la edad, donde los adultos y personas de edad media tienen un poder desproporcionado sobre los niños y jóvenes; otro basado en el género, en el cual los hombres tienen mucho más poder social, político y militar que las mujeres; y un tercero, al que los autores denominan sistema arbitrario, en el que la jerarquía de los grupos está determinada por valores sociales positivos o negativos distribuidos de manera diferenciada. Dichos valores dependen en gran medida de aquello que está vinculado significativamente al poder acorde al contexto social y situacional; ejemplo de esto son (en varios contextos) nacionalidad, raza, etnia, clase, ascendencia, religión o clan (Pratto, Sidanius & Levin, 2006).

Los sistemas de estratificación según la edad y género tenderán a existir en todos los sistemas sociales dado que son características propias del ser humano. Sin embargo, el sistema basado en divisiones arbitrarias parece surgir cuando las condiciones económicas lo permiten, es decir, cuando la sociedad posee un excedente (superávit) económico sostenible (por ejemplo, las sociedades agrarias, industriales y post-industriales) (Sidanius & Pratto, 1999).

Mecanismos de producción y mantenimiento de la jerarquía social

Desde esta comprensión de la estructura social, la TDS ha identificado diversos mecanismos de producción y mantenimiento del statu quo, y ha analizado las relaciones que se dan entre estos (Sidanius & Pratto, 1999):

Mitos legitimadores.

Los mitos legitimadores son todas aquellas actitudes, creencias, estereotipos e ideologías culturales de común acuerdo en la sociedad, que generarán fuerzas de contrapeso que mantienen

los sistemas sociales humanos. Estas fuerzas pueden ser de mejoramiento o de atenuación de las jerarquías.

Fuerzas de Mejoramiento de la Jerarquía

Las fuerzas que pueden mejorar la jerarquía brindan justificación moral e intelectual para la opresión y la desigualdad social a través de la organización del comportamiento individual, grupal e institucional de manera que, incluso los subordinados, contribuyan con los dominantes a la producción y reproducción de la jerarquía social basada en grupos. Sidanius y Pratto (1999) destacan que los mitos mejoradores tienen gran poder debido a que pueden influenciar el comportamiento de los individuos independientemente de que se les apoye o no, y de que se reconozcan como buenos o malos para sí mismos (Sidanius & Pratto, 1999; Pratto et al., 2006).

Fuerzas de Atenuación de la Jerarquía

Las fuerzas de atenuación de la jerarquía reconocen la existencia de injusticias dentro del funcionamiento social y tienen como objetivo producir mayores niveles de equidad social, ayudando a que los miembros de grupos sociales subordinados puedan tener un mayor acceso a aquellos beneficios que, de otro modo, les estarían restringidos (Sidanius & Pratto, 1999; Pratto et al., 2006).

Discriminación Institucional.

Sidanius y Pratto (1999) mencionan que existen diversas instituciones dentro de la sociedad que cumplen roles tanto de mejoramiento como de atenuación de las jerarquías. Las primeras son aquellas que maximizan las ganancias de los dominantes, utilizando reglas, procedimientos y acciones que generan distribuciones desproporcionadas de valores positivos hacia los grupos dominantes y negativos hacia los subordinados. Por su parte, las atenuadoras intentan minimizar los efectos del anterior tipo de instituciones, los autores señalan que a pesar de sus esfuerzos por

equilibrar las desigualdades no consiguen hacerlo; rara vez su fuerza llega a ser tan potente como las instituciones de mejoramiento y en pocas ocasiones asignan un valor negativo a los dominantes, además, aquellas que lo hacen tienden a ser deslegitimadas y finalmente clausuradas (Sidanius & Pratto, 1999; Pratto et al., 2006).

En este sentido, la discriminación institucional se constituye como un mecanismo significativamente potente en el mantenimiento de las jerarquías por diversas razones:

- Las instituciones pueden movilizar y asignar mayor cantidad de recursos que cualquier otro tipo de persona.
- Las grandes instituciones como gobiernos o multinacionales tienen mayor “alcance” en la influencia sistemática a razón de sus locaciones.
- Debido a la perpetuación que ejercen sobre sí mismas, logran prolongarse en el tiempo y tener impacto a lo largo de generaciones, dado que, si existen personas o movimientos en contra de ellas, típicamente defienden sus prácticas discriminatorias como parte de la defensa de la institución misma.
- Su organización y normatividad tiende a homogeneizar las diferencias individuales.
- Los individuos en muchas instituciones, incluidos los militares y las corporaciones, con frecuencia están exentos de culpabilidad personal por sus acciones porque la institución tiene un estatus legal especial (Pratto et al, 2006).

Procesos Colaborativos de Discriminación entre Grupos.

Existen actividades colaborativas entre dominantes y subordinados que producen mejores resultados para los dominantes, estas se logran mediante la asimetría conductual o las diferencias coordinadas en los repertorios conductuales de ambos grupos (Pratto et al., 2006).

Acorde a Pratto y colaboradores (2006) el constructo de la asimetría conductual de la TDS pone mayor énfasis en la manera en que los grupos subordinados no son sólo objetos de opresión, sino que participan activamente y contribuyen a su propia subordinación, siendo esta una diferencia con los otros modelos estructurales relacionados con la opresión grupal, los cuales enfatizan en la opresión, manipulación y control que ejercen las clases dominantes sobre los individuos de los grupos subordinados (Pratto et al., 2006).

En otras palabras, dentro de la TDS la opresión grupal es entendida en gran medida como un “juego cooperativo” y, por tanto, la jerarquía social no se mantendría tanto por el comportamiento opresivo de los grupos dominantes, sino principalmente por el comportamiento condescendiente y complaciente de los grupos subordinados. De este modo Sidanius y Pratto (1999) hablan sobre tres tipos diferentes de asimetría conductual:

El sesgo asimétrico del endogrupo

En sociedades donde se percibe como legítimo el sistema social, el grado de favoritismo que los dominantes sienten por su endogrupo tenderá a ser mucho mayor que el que sienten los subordinados por su endogrupo; de hecho, en casos extremos el sesgo asimétrico endogrupal se manifestara como favoritismo por el exogrupo en el caso de los subordinados (Pratto et al., 2006).

Debilitación del self

Algunas personas pertenecientes a grupos subordinados se vinculan en acciones autodestructivas o de daño hacia el endogrupo, esto se traduce en que son participantes activos de su propia subordinación. Este proceso está relacionado con la vinculación a conductas como el consumo de sustancias psicoactivas, mayores niveles de criminalidad, violencia endogrupal directa, etc (Pratto et al., 2006). Al respecto, mencionan que los mitos legitimadores que

refuerzan la jerarquía cumplen un rol significativo en este tipo de conductas, puesto que los discursos que pululan a nivel social respecto a ciertos grupos tienen un impacto directo en este tipo de acciones. De este modo señalan que los procesos de estereotipación tienden a reforzar una imagen negativa en referencia con los grupos subordinados, la cual influye en la autopercepción de las personas pertenecientes a estos grupos; por el contrario, suelen reforzar una imagen positiva de los grupos dominantes (Pratto et al., 2006).

La asimetría ideológica

Hace referencia a la hipótesis de que los sistemas de creencias e ideologías que facilitan la dominación grupal, tienen mayor congruencia para los miembros de los grupos dominantes que para los miembros de los grupos subordinados debido a sus respectivas condiciones de vida (Pratto et al., 2006).

La discriminación individual

Se manifiesta como fuerzas que favorecen la jerarquía a través de predisposiciones individuales que apoyan el mantenimiento de la misma, es decir, actitudes negativas o de rechazo hacia otras personas bien sea por su género, orientación sexual, raza, color, grupo étnico, etc (Sidanius y Pratto, 1999).

En relación a lo anterior, el conjunto de discriminaciones individuales hace referencia a los actos discriminatorios cotidianos, simples, y hasta bastante discretos, llevados a cabo por un individuo hacia otro, donde se logra evidenciar el impacto de todos los elementos que se han venido esbozando (Pratto et al., 2006). A razón de esto, se perpetúa la reproducción de la distribución desigual de los valores sociales, dificultando que se generen mayores niveles de equidad dentro de la sociedad.

Sidanius y Pratto (1999) aclaran que los mecanismos expuestos se logran evidenciar en aquellas sociedades organizadas de manera jerarquizada y se verán en mayor medida cuando ésta tienda a legitimar de manera más alta las desigualdades sociales. Si bien el individuo no se encuentra determinado por el medio, el tipo de organización predominante en la sociedad (en este caso una estructura jerárquica) implica que las acciones que mantienen o mejoran la desigualdad sean más fáciles de llevar a cabo que aquellas que se contraponen o atenúan, esto tiene como consecuencia que sea aún más difícil la generación de cambios estructurales (Pratto et al., 2006).

Sobre la base de la Teoría de la Dominación Social se postula que existe una variable individual denominada la Orientación a la Dominancia Social (ODS), dicho constructo capta la extensión de los deseos de los individuos de dominación y desigualdad basada en el grupo (Pratto et al., 2006). A pesar de que la conceptualización inicial de la ODS la definía como la medida en que las personas desean el dominio del propio grupo sobre los grupos externos (Pratto, 1994), el constructo ha ido evolucionando a lo largo de la investigación, siendo hoy comprendido como una orientación generalizada hacia un deseo desigual y dominante, es decir el establecimiento de relaciones de subordinación entre grupos sociales destacados, independientemente de si esto implica la dominación o subordinación del propio grupo (Pratto et al., 2006).

Esta orientación se expresa a través de actos individuales que tiene en común manifestaciones negativas hacia grupos percibidos como inferiores o hacia aquellos con quienes se compite por recursos y poder, así como la adherencia y apoyo a diversos procesos intergrupales e institucionales que en conclusión, generan mejores resultados para los grupos dominantes de la sociedad. De este modo aquellas personas que muestran altos niveles de ODS buscan justificar

sus acciones a través del apoyo a una variedad de *mitos legitimadores* “que comparten la noción de que los grupos dominantes y subordinados merecen sus posiciones relativas de superioridad e inferioridad en la jerarquía social” (Pratto et al., 2006, p. 281).

El constructo de la Orientación a la Dominancia Social se erige como el pilar central de la TDS en la medida en que sobre éste se consiguen producir y reproducir actitudes, creencias, estereotipos e ideologías culturales de común acuerdo en la sociedad, que sostienen los sistemas sociales en la estructura jerarquizada de la que se ha venido hablando. Ho y colaboradores (2015) argumentan que se ha descubierto que los niveles individuales de Orientación a la Dominancia Social predicen una serie de actitudes y comportamientos intergrupales -en el tiempo y en todas las culturas- que favorecen el mantenimiento de relaciones desiguales, haciendo que el constructo ocupe un lugar valioso en la psicología social actual.

El constructo resulta original ya que no intenta explicar la “personalidad” en un sentido tradicional, más bien emerge de una comprensión multinivel de los efectos que tiene en el individuo un modelo de opresión humana, caracterizado por diversos aparatos institucionales e interrelacionales que tienden a categorizar a las personas y asignar roles acorde a dichas categorías, generando mecánicas en las cuales el individuo se ve necesariamente envuelto.

Pratto y colaboradores (2006) aclaran que la ODS no es la raíz de la jerarquía social y en este sentido explican que la TDS no se centra en el origen de dicha orientación, más bien la comprende como una métrica que evalúa las funciones que cumplen las ideologías circundantes en la vida social e identifica cuáles de estas juegan un rol de mejoramiento y cuáles de atenuación de las jerarquías; específicamente, la TDS argumenta que uno puede probar si una ideología particular sirve como un mito legitimador y qué tipo de mito es al examinar si la

ideología en cuestión media la relación entre ODS y el respaldo de políticas sociales concretas que buscan mejorar o atenuar las jerarquías (Pratto et al, 2006).

Sidanius y Pratto (1994) argumentan que en muchas sociedades actuales se comparten algunos elementos socio-psicológicos básicos que contribuyen a la desigualdad; es decir, mitos compartidos socialmente que definen lo que sería un “grupo superior” y un “grupo inferior”, así como los intentos por justificar el orden establecido y las políticas que deberían desprenderse de éste. En consecuencia, elaboraron la escala de la Orientación a la Dominancia Social, partiendo de la hipótesis de que se podría medir con fiabilidad, la variación en esta orientación y esto mostraría patrones de relación entre ideologías, actitudes políticas y la jerarquización social en diversos contextos mundiales.

Antecedentes

Teniendo en cuenta el potencial que la variable individual de la Orientación a la Dominancia Social aporta a la comprensión de la perpetuación de las desigualdades, Pratto y colaboradores construyeron en 1994 la primera escala de ODS, la cual contaba con dos versiones; una de 14 ítems ($\alpha=.83$) y posteriormente una versión de 16 ítems ($\alpha=.91$), siendo ésta última la versión más utilizada actualmente (Pratto et al., 1994). En ambos casos el análisis de los componentes principales mostró que la estructura factorial de la escala era unidimensional, dado que en una sola dimensión se lograba captar la mayor parte de la variación de los ítems (Sidanius y Pratto, 1999).

Hasta hace unos años la versión ODS₆ ha sido la mayormente utilizada en diversos contextos, presentado buenos niveles de confiabilidad y mostrando relaciones significativas con diferentes constructos como el nacionalismo y patriotismo (Pratto et al., 1994; Sidanius & Pratto, 1999; Peña y Sidanius, 2002; Cárdenas et al., 2009), Autoritarismo de Ala de Derechas (Cárdenas et al., 2009; Hiel & Merdielvé, 2002; Perry et al., 2013) y Justificación del Sistema Económico (Jost & Thompson, 2000; Jost, Banaji & Nosek, 2004; Jaume, Etchezahar y Cervone, 2012). Adicionalmente, se ha relacionado con mitos legitimadores (Jost & Thompson, 2000; Jost & Hunyady, 2002), ética protestante del trabajo, creencia en un mundo justo (Jost & Hunyady, 2002), conservadurismo político y económico y formas menos democráticas de gobierno (Pratto et al., 1994; Hiel & Mervielde, 2002; Ellenbroek et al., 2014), racismo clásico (Hiel & Mervielde, 2002), apoyo a la guerra (Jackson & Lowell, 2010), así como asociaciones negativas con políticas de acción afirmativa (Gutierrez & Unzueta, 2013).

Actualmente existen tres adaptaciones y validaciones a contextos hispanohablantes de dicha escala. A continuación se ilustran de manera comparativa los estudios realizados.

Tabla 1.

Validaciones ODS₆ en contextos hispanohablantes.

Autores	País	Versión de la ODS	Ítems	Dimensión	Alfa	Alfa Anti	Alfa Dom	CFIRMSEA	SEA
Silván-Ferrero & Bustillos (2007)	España	ODS ₆	16	2	.86	.84	.77	.98	.07
Cárdenas, Meza, Lagues & Yañez (2010)	Chile	ODS ₆	16	2	.86	.79	.88	.96	.08
Jaume, Etchezahar, & Cervone (2012)	Argentina	ODS ₆	10	2	.85	.83	.74		

En estos contextos se encontró que una estructura bifactorial se ajustaba de mejor manera que una estructura unifactorial. Así mismo se observó que las escalas validadas de los estudios hispanohablantes obtuvieron niveles de confiabilidad y validez adecuados.

Aunque la versión original de la escala ODS mostraba niveles de confiabilidad y validez propicios, investigaciones subsecuentes por parte de diversos académicos del campo, han demostrado la existencia de dos factores que, aunque relacionados, apuntan a dimensiones diferentes del mismo constructo: una que mide una oposición generalizada a la igualdad social (Anti-igualitarismo) y otra que mide la orientación a la dominación de un grupo hacia otro (Dominancia Grupal) (Jost & Thompson, 2000).

La dimensión de Anti-igualitarismo (ODS-A) implica una preferencia por las desigualdades intergrupales, que se mantienen mediante una red interrelacionada de creencias, ideologías y políticas sutiles que mejoran la jerarquía social. Generalmente esto no involucra violencia ni enfrentamientos abiertos sino una naturaleza más sutil, caracterizada por el apoyo a políticas y prácticas que delimiten el acceso al poder y los recursos. En contraste, la dimensión de la Dominancia grupal (ODS-D) se caracteriza por el apoyo a la opresión manifiesta y los comportamientos intergrupales agresivos, con el fin de mantener la subordinación de uno o más grupos (Ho et al., 2015).

Adicionalmente, se observó que la ODS₆ poseía limitaciones de método y contenido que han sido señaladas en diversos estudios (Jost & Thompson, 2000; Kugler et al., 2010; Ho et al., 2012; Hindriks, Verkuyten & Coenders, 2014; Ho et al., 2015). En primer lugar los autores identificaron que la dimensión de Anti-igualitarismo está escrita en su totalidad en sentido positivo, es decir, no hay ítems inversos que permitan controlar por fuentes secundarias de varianza derivadas del método (García-Sánchez et al, 2018). En segundo lugar, debido a la redacción de algunos ítems de la ODS₆ no se logra diferenciar si se apunta a indagar sobre la preferencia del endogrupo vs el exogrupo -lo cual sería una propuesta de la teoría de la identidad social- o si se indaga por favorecer las relaciones jerárquicas y de dominación entre grupos en general, tal como lo plantea la TDS.

Este tipo de limitantes empezaron a ser tenidas en cuenta a partir de los resultados de Jost y Thompson (2000), quienes corroboraron en un amplio estudio transcultural la existencia de los dos componentes que conforman el constructo de la Dominancia Social -Dominancia Grupal (ODS-D) y Anti-igualitarismo (ODS-E)-, observando que prevalecen aún cuando se corrigen las posibles fallas de método y constructo que presenta la ODS₆. A partir de ese momento, diferentes investigaciones (Kugler et al., 2010; Ho et al., 2012; Ho et al., 2015) asumen como punto central de sus trabajos, el análisis a profundidad de las propiedades psicométricas de la escala, así como de su estructura factorial. La Tabla 2 ilustra los resultados de los análisis de las investigaciones que han revisado la dimensionalidad de la escala.

Tabla 2.

Estudios que han analizado la dimensionalidad de la ODS

Versión de la ODS		Ítems	Dimensiones	Alfa anti	Alfa dom	CFI
Jost & Thompson (2000)	Estudio 1	16	2	.85	.84	.90
	Estudio 2	16	2	.89	.88	.89
	Estudio 3	16 ^a	2	.81	.78	.85
	Estudio 4	16 ^a	2	.77	.73	.82
Kugler et al (2010)	Estudio 1	10 ^b	2	.70	.78	

Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de la Orientación a la Dominancia Social (ODS₇) al Contexto Colombiano

	Estudio 2	8 ^b	2	.89	.78	
	Estudio 3	16	2	.86	.86	
	Estudio 5	14 ^b	2	.78	.75	
Ho et al (2012)	Estudio 1	16	2	.88	.89	1.00
	Estudio 2	16	2	.90	.91	.99
	Estudio 3	16	2	.91	.92	.99
	Estudio 4	16	2	.80	.82	1.00
	Estudio 5	16	2	.79	.81	1.00
Ho et al (2015)	Estudio 1	16	2	.90	.88	.97
	Estudio 2	16	2	.91	.89	.96
	Estudio 3	16	2	.93	.90	.96
	Estudio 4	16	2	.82	.83	.98
	Estudio 5	16	2	.86	.82	.94
	Estudio 6	16	2	.92	.88	.98

^a Versiones modificadas de la escala original. ^b Versiones reducidas de la escala original

En dichas investigaciones se corroboró la existencia de los dos factores y se encontró que éste modelo tiene mejores índices de ajuste que uno unifactorial. A raíz de estos hallazgos algunas investigaciones, incluyendo las ya mencionadas, hacen uso del potencial predictivo de las dimensiones de manera diferenciada, encontrando que ODS-D predice fenómenos como el etnocentrismo (Jost & Thompson, 2000; Pratto & Glasford, 2008), el racismo (Kugler et al., 2010; Ho et al., 2012; Ho et al., 2015), el prejuicio étnico (Hindriks et al., 2014), la deshumanización (Kteily et al., 2015), el nacionalismo (Ho et al., 2012) y el apoyo a la guerra (Ho et al., 2012; Hindriks et al., 2014). Respecto a ODS-A se encontró que predice fenómenos como la justificación del sistema económico (Jost & Thompson, 2000; Ho et al., 2012; Ho et al., 2015), conservadurismo político (Jost & Thompson, 2000; Ho et al., 2012; Ho et al., 2015), oposición a la acción afirmativa (Jost & Thompson, 2000; Ho et al., 2012), el rechazo a políticas sociales que buscan la igualdad (Kugler et al., 2010; Ellenbroek et al., 2014; Ho et al., 2015), la aversión al principio de igualdad (Ellenbroek et al., 2014), la oposición a políticas sociales redistributivas (Ho et al., 2012), el prejuicio étnico (Hindriks et al., 2014) y el apoyo a gobiernos menos democráticos (Jost & Thompson, 2000; Ho et al., 2012).

Ho y colaboradores (2012) han mencionado que “las investigaciones que han intentado analizar las relaciones diferenciadas de predicción de las dimensiones no han conseguido hacerlo a razón de la utilización de escalas reducidas que no son tan confiables”, así como escalas manipuladas y modificadas por los mismos investigadores, sin haber pasado por procesos rigurosos de validación y adaptación; por lo tanto, a razón de la necesidad de distinguir claramente las relaciones que proporcionaban las dimensiones de la ODS, los autores desarrollaron una nueva versión del instrumento.

Ho y colaboradores (2015) construyeron la ODS₇ en la cual corrigieron las limitantes señaladas previamente, aportando al campo investigativo una nueva escala que permite profundizar en las predicciones frente a las dimensiones identificadas a lo largo de los años. El instrumento consiste igualmente de 16 ítems, 8 que apuntan a indagar respecto a Anti-igualitarismo y 8 sobre Dominancia grupal, dichas dimensiones se encuentran contrabalanceadas de manera tal que la escritura de los ítems no interfiera en los resultados proporcionados. Así mismo, los ítems donde se interponían conceptos de la teoría de la identidad social, fueron modificados para que se indague por el interés por las relaciones jerárquicas generalizadas. Finalmente, los investigadores encontraron que se comprueba la existencia de dos dimensiones, las cuales están fuertemente correlacionadas entre sí y predicen actitudes y preferencias diferenciadas, que apuntan al mantenimiento de la desigualdad.

Objetivos

General

- Validar la escala de la Orientación a la Dominancia Social ODS₇ al contexto colombiano.

Específicos

- Identificar el nivel de Orientación a la Dominancia Social de los participantes.
- Identificar las relaciones de la Orientación a la Dominancia Social de los participantes con ideologías y actitudes políticas asociadas a la legitimación de la desigualdad.
- Aportar evidencia de la validez predictiva de las dimensiones de la ODS₇ sobre algunas ideologías y actitudes políticas asociadas a la legitimación de la desigualdad.

Metodología

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de la presente investigación es validar la escala ODS₇ al contexto colombiano, es importante mencionar que ésta se diseñó bajo las directrices de una metodología cuantitativa, dado que posee una lógica deductiva (Hernández, 2010) que busca a través de la medición de la escala de Orientación a la Dominancia Social, confirmar las hipótesis planteadas en la Teoría de la Dominancia Social, así como, explicar y predecir fenómenos sociales en relación a la preferencia que tienen los individuos por una organización social jerárquica.

Procedimiento

En aras de realizar una adecuada validación de la escala de Orientación a la Dominancia Social al contexto colombiano, se tuvieron en cuenta las recomendaciones por la Comisión Internacional de Tests (Muñiz, Elosua y Hambleton, 2013). En este sentido se realizó un proceso estructurado y riguroso de revisión de literatura sobre la fundamentación teórica de la ODS con el fin de reconocer y comprender los conceptos que indagaban los ítems de la escala.

Paralelamente se realizó una revisión de las validaciones de la escala ODS realizadas en latinoamérica (Silván-Ferrero y Bustillos, 2007; Cárdenas, Meza, Lagues y Yañez, 2010; Jaume, Etchezahar y Cervone, 2012) para determinar sus propiedades psicométricas y las relaciones de ésta con otros constructos.

Seguidamente, se inició el proceso de traducción para lo cual se contó con el apoyo de dos personas con amplio dominio cultural y experticia en la investigación académica en psicología social. En un primer momento se tradujo al español de manera literal los 16 ítems de la versión original en inglés de la escala ODS₇ propuesta por Ho y colaboradores (2015), seguidamente se

realizó la traducción inversa (español-inglés) y finalmente la traducción al español y al contexto colombiano, todo esto en aras de confirmar la equivalencia de conceptos, conservar el sentido de las afirmaciones originales y utilizar los verbos adecuadamente de manera que las personas encuestadas comprendieran mejor los ítems.

Posteriormente, se llevó a cabo una prueba piloto, es decir, una primera aplicación a 20 personas de la ciudad de Cali para evaluar la claridad conceptual del instrumento en general y los ítems de la escala ODS₇. La prueba piloto permitió identificar que algunos ítems presentaban errores en la redacción o puntuación que obstaculizaba la comprensión de los mismos y mostró la necesidad de mantener formatos de respuesta homogéneos con el fin de facilitar el registro de las respuestas a las personas encuestadas.

Una vez realizadas las modificaciones, se obtuvo la versión final del instrumento para la recolección de datos. En un primer momento se llevó a cabo la primera recolección correspondiente al estudio 1, realizada de manera presencial en diferentes espacios universitarios de la ciudad de Cali, principalmente en las aulas de clase contando con el debido permiso de la universidad y los docentes encargados de los cursos.

En cuanto al desarrollo que tuvieron las aplicaciones del instrumento, se procuró tener un formato homogéneo en el abordaje de la población. Primeramente se entregó al docente del curso una carta en la que se explicaba que el objetivo del estudio era “indagar creencias y opiniones sobre temas sociales” y especificaba que la participación no tendría ningún tipo de riesgo físico ni psicológico, según lo estipulado en la ley 8430 de 1993 y la ley 1090 que contiene el Código Deontológico y Ético para la psicología.

Adicionalmente se les informó a los estudiantes del curso que el tiempo aproximado para el desarrollo del cuestionario era entre 20 y 30 minutos, que sus respuestas serían utilizadas de

manera confidencial con fines exclusivamente académicos y que a pesar de requerir información personal y su firma en el consentimiento informado, su participación en el estudio sería anónima.

En un segundo momento se realizó la recolección de datos correspondiente al estudio 2, de manera virtual con algunas modificaciones en el instrumento respecto a las otras escalas e indicadores incluidos en el estudio 1. Para la construcción virtual del instrumento se utilizó la plataforma online Qualtrics y para su difusión se utilizó una convocatoria por medio de “Agenda Univalle”, una comunicación oficial de correo electrónico que posee la Universidad del Valle con toda la comunidad académica (estudiantes, profesores/as, trabajadores/as); en dicha convocatoria se invitaba a los miembros de la comunidad a participar de manera voluntaria en el estudio, brindándoles de igual manera la información mencionada previamente sobre el objetivo del estudio, la duración aproximada del desarrollo del cuestionario, el anonimato y la confidencialidad de su participación, así como la normatividad que enmarca el estudio de acuerdo a lo estipulado en la ley 8430 de 1993 y la ley 1090 que contiene el Código Deontológico y Ético para la investigación científica en psicología.

Para la preparación de los datos recolectados en el estudio 1 y 2, se utilizó una base de datos creada en el programa estadístico SPSS 20, con el fin de revisar y verificar la adecuada digitación de las respuestas del estudio 1 y la correcta codificación de las variables que posteriormente se utilizaron en los análisis estadísticos descriptivos y las correlaciones, así como los análisis confirmatorios en el software R (Rosseel, 2012).

Población y muestra

Para el estudio se realizaron dos mediciones diferentes, ambas tuvieron lugar en la ciudad de Cali, Valle del Cauca. Para ambos casos se contó con distintas poblaciones y con muestras no probabilísticas e intencionadas.

El estudio 1 estuvo conformado por una muestra de 394 estudiantes ($M_{edad}=20.33$, $DT_{edad}=3.59$; 52% mujeres) pertenecientes a las facultades de ciencias, salud, ingeniería, psicología, trabajo social, artes integradas, educación y pedagogía de 5 universidades diferentes de la ciudad.

El estudio 2, estuvo conformado por una muestra de diferentes miembros de la comunidad académica (estudiantes, profesores/as, trabajadores/as) de la Universidad del Valle. En total fueron 1169 personas que accedieron por medio de la plataforma virtual al cuestionario, sin embargo 769 personas ($M_{edad}=29.77$, $DT_{edad}=12.74$; 55% mujeres) respondieron a la escala de ODS₇.

Del total de la muestra se encontró que la mayoría eran estudiantes universitarios (65,3%), seguidos de personas que poseían título de maestría (14%), de educación técnica o tecnológica (5.3%), título de especialización (4.4%) y que habían completado su formación secundaria (1.9%).

Medidas²

Orientación a la Dominancia Social 7 (ODS₇) Se tradujo y adaptó al castellano la escala ODS₇ (Ho et al., 2015) de 16 ítems, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Internacional de Tests (Muñiz, Elosua y Hambleton, 2013). En un primer momento, se llevó a cabo la traducción de la escala por parte de dos expertos en investigación social, conocedores del contexto colombiano y bilingües (inglés-español); posteriormente se llevó a cabo la traducción inversa con dos personas expertas de las mismas características. Para dar respuesta a la prueba se utilizó un formato tipo Likert con valores entre 1 (Completamente en contra o Desacuerdo) y 7 (Completamente a favor o De Acuerdo).

² Los instrumentos se encuentran en los anexos al final del documento.

Justificación del sistema económico: Se utilizó una versión reducida de 5 ítems proveniente de la versión traducida y adaptada de Jaume, Etchezahar y Cervone (2012). Para dar respuesta a la prueba se utilizó una escala con formato tipo Likert con valores entre 1 (Completamente en contra o Desacuerdo) y 7 (Completamente a favor o De Acuerdo). Para el segundo estudio se seleccionaron sólo 3 ítems por limitaciones de espacio.

Apoyo a medidas sociales y políticas: Teniendo en cuenta la ausencia de escalas validadas sobre temas ideológicos y políticos para el contexto colombiano, se utilizaron indicadores que han sido comúnmente utilizados en encuestas sociales para medir actitudes políticas, entre estos se encuentran ítems que se relacionan con temáticas de actual interés para la situación sociopolítica del país tales como el matrimonio homosexual, la pena de muerte, el castigo físico a los niños/as por parte de sus padres, la protesta social, la inversión social, la redistribución de ingresos por parte del gobierno, la solución armada al conflicto y la tolerancia a la desigualdad. Los/as participantes debían indicar su grado de acuerdo y desacuerdo frente a la implementación de estas medidas, a través de una escala tipo Likert con valores entre 1 (Completamente en contra o Desacuerdo) y 7 (Completamente a favor o De Acuerdo).

Valores sociales: teniendo como base los estudios internacionales sobre valores, tales como el World Values Survey y el Latinobarómetro, se seleccionaron una serie de valores (8 ítems) sobre los cuales los/as participantes debían indicar el grado de importancia que tienen cada uno de ellos como principios que guían sus vidas por medio de una escala entre -1 “Opuesto a mis valores” a 7 “De suprema importancia”. Los valores indagados fueron: Auto-disciplina, honrar a los padres y mayores, igualdad, un mundo en paz, la justicia social, la autoridad, la influencia. Esta variable fue implementada sólo en el estudio 1.

Apoyo a medidas redistributivas: Se realizó una adaptación libre de ítems compilados de diferentes investigaciones realizadas en ciencias sociales en aras de indagar sobre el apoyo a una serie de medidas para reducir la desigualdad económica y social (ej. “El Gobierno tiene la responsabilidad de reducir las diferencias de ingresos entre los que tienen más y los que tienen menos.”). Los/as participantes debían indicar su grado de acuerdo con cada uno de los ítems, utilizando una escala tipo Likert con valores entre 1 (Completamente en contra o Desacuerdo) y 7 (Completamente a favor o De Acuerdo). Esta variable fue usada sólo en la estudio 2.

Ideología política: Se utilizó la escala de auto-posicionamiento político, en la cual los/as participantes podían señalar en qué categoría se sentían más identificados en un continuo que iba desde 1 “Extremadamente de Izquierda” hasta 7 “Extremadamente de derecha”.

Status socioeconómico: Se utilizaron diferentes indicadores de estatus socioeconómico: (a) estrato socioeconómico, una categoría asignada por el Estado Colombiano a las zonas urbanas de viviendas en Colombia según la calidad de vida y recursos disponibles en dichos lugares que van entre 1 “estrato bajo-bajo” hasta 6 “estrato alto”; (b) cantidad de ingresos, medida mediante una escala ascendente de 1 a 10, según el número de salarios mínimos que reciben en el núcleo familiar del/a participante; (c) nivel educativo (sólo estudio 2), en el cual los/as participantes debían señalar el último nivel educativo que se encuentren cursando o hayan alcanzado a través de una escala con valores de 1 a 7 con las siguientes opciones: primaria, bachillerato, formación técnica, profesional universitario, especialización, maestría, doctorado; (d) estatus social subjetivo, el cual buscaba indagar por la posición en la que el/la participante cree encontrarse en la sociedad colombiana, para ello se utilizó la escala de McArthur compuesta por diez escalones donde el más alto escalón (10) indicaba la posición de los grupos que poseen más dinero, mejores niveles educativos y los trabajos de más prestigio, mientras que el escalón más bajo (1)

indica los grupos que poseen menos dinero, menores niveles educativos y trabajos de menor prestigio o están en desempleo.

Resultados

Una vez realizada una amplia revisión bibliográfica respecto al constructo ODS y constatar teórica y empíricamente que cuenta con una adecuada validez de contenido, una estructura bifactorial y validez predictiva de sus dimensiones sobre otras variables y actitudes sociopolíticas (Cárdenas et al., 2010; Etchezahar et al., 2014; Silván-Ferrero y Bustillos, 2007; Ho et al., 2015) se decidió llevar a cabo diferentes análisis estadísticos con el fin de mostrar el potencial investigativo de la escala ODS en una muestra colombiana.

En este sentido, se presentarán los resultados de dichos análisis en cuatro apartados, mostrando de manera paralela los datos del estudio 1 y el estudio 2. En el primer apartado se encuentran los análisis descriptivos de las medidas utilizadas. En el segundo, se exponen los análisis descriptivos de cada uno de los ítems, la correlación ítem-total y el alfa de Chronbach si se elimina el elemento, así como los niveles de fiabilidad de la escala ODS₇ general y sus dimensiones.

En el tercer apartado se mostrarán los análisis factoriales confirmatorios de la escala, replicando el modelo factorial propuesto por Ho y colaboradores (2015). Finalmente, se presentan los análisis de las correlaciones en aras de constatar la validez convergente y divergente de la escala ODS₇ y sus dimensiones.

Análisis descriptivos de la escala ODS₇ y medidas utilizadas

A partir de los estadísticos descriptivos de las medidas que se utilizaron en el estudio 1 y 2, expuestos en la Tabla 3, se observó que los niveles de ODS₇ para las poblaciones estudiadas fueron relativamente bajos, dado que los promedios se encuentran situados por debajo del punto medio de la escala. Adicionalmente se identificó que los niveles de justificación del sistema

económico estuvieron por encima de la media y fueron mayores que los reportados para ODS.

En cuanto al apoyo a medidas sociales y políticas, se evidenció que las personas no son tolerantes a la desigualdad, puntuando alto ($M_{\text{Estudio1}}= 6.08; M_{\text{Estudio2}}= 6.5$) para el ítem “Las diferencias de ingresos en Colombia son demasiado grandes”, sin embargo mostraron una postura cercana al punto medio ($M_{\text{Estudio1}}= 3.62$) para el ítem “Si los ingresos económicos fueran más igualitarios, las personas estarían menos motivadas a trabajar duro” el cual mide el nivel de justificación de la desigualdad.

Adicionalmente, las personas muestran apoyar la protesta social ($M_{\text{Estudio1}}= 5.93; M_{\text{Estudio2}}= 5.37$); estar de acuerdo con la inclusión educativa ($M_{\text{Estudio1}}= 5.55$), la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo ($M_{\text{Estudio1}}= 5.43$) y la muerte asistida o eutanasia ($M_{\text{Estudio1}}= 5.56$), la inversión social para las personas más desfavorecidas ($M_{\text{Estudio1}}= 5.32$) y políticas sociales que fomentan la redistribución de recursos ($M_{\text{Estudio2}}= 5.1$). Finalmente, se observó que las personas muestran bajos niveles de aceptación ante la solución militar del conflicto armado en Colombia ($M_{\text{Estudio1}}=2.65; M_{\text{Estudio2}}= 2$).

Tabla 3.
Estadísticos descriptivos de los estudios 1 y 2

Variables	Estudio 1					Estudio 2				
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>α</i>	<i>Min.</i>	<i>Max</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>α</i>	<i>Min.</i>	<i>Max</i>
<i>Orientación a la Dominancia Social</i>										
ODS ₇	2.38	.88	.84	1.00	5.63	2.31	.90	.85	1.00	7.00
ODS ₇ (Dominancia)	2.54	.98	.71	1.00	5.88	2.45	1.01	.73	1.00	7.00
ODS ₇ (Anti-igualitarismo)	2.21	1.00	.82	1.00	5.88	2.16	.99	.81	1.00	7.00
<i>Ideologías que justifican la desigualdad</i>										
Justificación del sistema económico	4.31	1.34	.79	1.00	7.00	4.08	1.39	.51	1.00	7.00
Ideología política	3.55	1.02		1.00	6.00	3.23	1.18		1.00	7.00
<i>Apoyo medidas sociales y políticas</i>										

Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de la Orientación a la Dominancia Social (ODS₇) al Contexto Colombiano

Protesta social	5.93	1.36	1.00	7.00	5.37	1.64	1.00	7.00	
Solución militar al conflicto	2.65	1.76	1.00	7.00	2.00	1.50	1.00	7.00	
Tolerancia a la desigualdad	6.08	1.36	1.00	7.00	6.50	1.08	1.00	7.00	
Aborto	4.50	2.07	1.00	7.00					
Matrimonio homosexual	5.43	2.02	1.00	7.00					
Eutanasia	5.56	1.73	1.00	7.00					
Castigo físico a niños/as	3.82	1.92	1.00	7.00					
Justificación de la desigualdad	3.62	1.88	1.00	7.00					
Impuestos progresivos	5.49	1.61	1.00	7.00					
Inversión social	5.32	1.69	1.00	7.00					
Rol del gobierno en redistribución	4.83	1.73	1.00	7.00					
Pena de muerte	4.99	2.17	1.00	7.00					
Inclusión educativa	5.55	1.58	1.00	7.00					
Endurecimiento de penas					5.81	1.66	1.00	7.00	
Actitudes hacia la redistribución					5.10	.89	.71	1.89	7.00
Patriotismo					5.34	1.33	.37	1.00	7.00
<i>Valores sociales</i>									
Paz	5.96	1.45	-1.00	7.00					
Justicia	6.09	1.29	-1.00	7.00					
Autoridad	4.28	1.89	-1.00	7.00					
Impacto	4.34	1.96	-1.00	7.00					
Riqueza	3.50	1.82	-1.00	7.00					
Igualdad	5.77	1.55	-1.00	7.00					
Honrar padres	5.55	1.64	-1.00	7.00					
<i>Status socioeconómico</i>									
Status por ingresos económicos	3.35	2.20	1.00	1.00	4.22	2.69	1.00	1.00	
Status subjetivo	4.11	1.52	1.00	1.00	4.80	1.69	1.00	1.00	
Estrato socioeconómico	2.58	1.09	1.00	6.00					
Status por educación					4.50	1.14	2.00	7.00	

Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de la Orientación a la Dominancia Social (ODS₇) al Contexto Colombiano

Nota. Fuente: García-Sánchez, E., Molina, N., Buitrago, M., Ramírez, V., Sanz, Z., & Tello, A. (2018) Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social 7 al castellano. *Sin Publicar*.

Por otro lado, en diversas muestras a nivel mundial se ha confirmado la hipótesis de la invarianza de género (Pratto et al., 1994; Sidanius, 1994; Hiel & Mervielde, 2002; Silván-Ferrero y Bustillos, 2007; Cárdenas et al., 2010; Etchezahar et al., 2014), sugiriendo que los hombres tienden a mostrar mayores niveles de ODS que las mujeres. Por consiguiente, se decidió analizar dichas relaciones para los dos estudios realizados, observando que en ambos casos los hombres presentaron mayores niveles de ODS que las mujeres (Ver Tabla 4).

Tabla 4.
Estadísticos descriptivos en función del género

	$M_{Hombres}$	$DT_{Hombres}$	$M_{Mujeres}$	$DT_{Mujeres}$	Diferencias de género		
					t	gl	P
<i>Estudio 1</i>							
ODS ₇ completa	2.543	.971	2.228	.769	3.485	371	.001
ODS ₇ -D	2.706	1.090	2.409	.861	2.925	371	.004
ODS ₇ -A	2.379	1.072	2.047	.915	3.227	371	.001
<i>Estudio 2</i>							
ODS ₇ completa	2.385	.921	2.182	.821	3.232	769	.001
ODS ₇ -D	2.523	1.045	2.344	.939	2.506	769	.012
ODS ₇ -A	2.242	.986	2.019	.931	3.213	769	.001

Nota: Fuente: García-Sánchez, E., Molina, N., Buitrago, M., Ramírez, V., Sanz, Z., & Tello, A. (2018) Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social 7 al castellano. *Sin Publicar*.
 t prueba t para muestras independientes; gl = grados de libertad; y p = valor p; ODS₇-D = Dominancia; ODS₇-A = Anti-igualitarismo.

Análisis de fiabilidad de la escala ODS₇ y sus dimensiones

En la tabla 5 se presentan los análisis descriptivos de cada uno de los ítems, así como la correlación ítem-total y el alfa de Chronbach si se elimina el elemento. Se observó que la

totalidad de los ítems aportan de manera favorable a la escala, lo cual implica que todos ellos se conservaron en el instrumento ($.25 \leq r_{jx\text{-Estudio1}} \leq .74$; $.34 \leq r_{jx\text{-Estudio2}} \leq .71$).

Respecto a la consistencia interna de la escala, se obtuvo que los niveles de fiabilidad eran apropiados para ODS en general ($\alpha_{\text{Estudio1}}=.84$; $\alpha_{\text{Estudio2}}=.85$), al igual que las dimensiones de Dominancia ($\alpha_{\text{Estudio1}}=.71$; $\alpha_{\text{Estudio2}}=.73$) y Anti-igualitarismo ($\alpha_{\text{Estudio1}}=.82$; $\alpha_{\text{Estudio2}}=.80$).

Tabla 5.
Análisis Descriptivo de los Ítems de la Escala ODS7 completa y por dimensiones, para el estudio 1 y 2

Ítems	Estudio 1										Estudio 2							
	Descriptivos			ODS ₇		ODS ₇ -D		ODS ₇ -A		Descriptivos			ODS ₇		ODS ₇ -D		ODS ₇ -A	
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>Skew</i>	<i>r_{xj}</i>	<i>α_{-x}</i>	<i>r_{xj}</i>	<i>α_{-x}</i>	<i>r_{xj}</i>	<i>α_{-x}</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>Ske_w</i>	<i>r_{xj}</i>	<i>α_{-x}</i>	<i>r_{xj}</i>	<i>α_{-x}</i>	<i>r_{xj}</i>	<i>α_{-x}</i>
Una sociedad ideal requiere que algunos grupos de personas están arriba y otros están abajo.	2.63	1.77	0.82	.63	.83	.67	.64			2.62	1.74	.77	.64	.84	.74	.66		
La dominación de unos grupos de personas sobre otros grupos es un principio mediocre(r)	3.19	1.99	0.52	.34	.85	.42	.69			2.99	1.92	.62	.34	.86	.37	.73		
Probablemente sea bueno que en la sociedad ciertos grupos de personas están arriba y otros grupos de personas están abajo	3.06	1.86	0.47	.66	.83	.76	.63			2.94	1.87	.57	.65	.84	.76	.65		
Algunos grupos de personas deberían ser mantenidos en su posición social	2.58	1.54	0.7	.25	.85	.32	.71			2.48	1.51	.78	.40	.85	.43	.71		
Algunos grupos de personas son simplemente inferiores a otros grupos de personas	2.12	1.64	1.32	.49	.84	.47	.68			2.13	1.65	1.40	.53	.84	.55	.69		
Los grupos de personas en posiciones inferiores no tienen que quedarse en su posición (r)	1.91	1.32	1.98	.25	.85	.22	.72			1.73	1.23	2.52	.35	.85	.28	.73		
Ningún grupo de personas debería dominar en la sociedad (r)	2.86	1.84	0.67	.50	.84	.61	.65			2.65	1.80	.81	.56	.84	.60	.68		
Los grupos de personas en posiciones inferiores son tan merecedores como los	2.02	1.59	1.82	.43	.84	.35	.70			2.03	1.67	1.77	.30	.85	.24	.74		

Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de la Orientación a la Dominancia Social (ODS₇) al Contexto Colombiano

grupos de personas en posiciones superiores (r)														
La igualdad entre grupos de personas debería ser nuestro ideal (r)	2.24	1.5	1.17	.61	.83	.64	.79	2.3 3	1.6 0	1.34	.60	.84	.65	.77
Es injusto intentar igualar a los grupos de personas	3.15	1.92	0.43	.46	.84	.46	.82	3.1 2	1.9 4	.55	.46	.85	.44	.80
Deberíamos trabajar para dar a todos los grupos de personas igualdad de oportunidades para tener éxito (r)	1.82	1.27	1.75	.50	.84	.57	.80	1.6 7	1.1 9	2.48	.45	.85	.48	.80
La igualdad entre grupos de personas no debería ser nuestro objetivo principal	2.67	1.78	0.84	.58	.83	.59	.79	2.7 3	1.8 0	.84	.59	.84	.60	.78
No importa cuánto esfuerzo requiera, debemos luchar para garantizar que todos los grupos de personas tengan las mismas oportunidades en la vida (r)	1.85	1.29	1.79	.57	.84	.61	.80	1.7 0	1.1 7	2.38	.54	.85	.55	.79
No deberíamos promover la igualdad entre grupos de personas	1.96	1.47	1.72	.59	.83	.62	.79	1.9 7	1.4 9	1.80	.65	.84	.70	.76
No deberíamos intentar garantizar que cada grupo de personas tengan la misma calidad de vida	1.82	1.37	1.92	.57	.83	.62	.79	1.7 8	1.4 0	2.28	.50	.85	.56	.78
Deberíamos hacer todo lo posible para igualar las condiciones de los diferentes grupos de personas (r)	2.14	1.42	1.26	.74	.83	.74	.78	2.0 0	1.3 7	1.70	.71	.84	.71	.77
α de Chronbach por escala				.84	.7 1	.82				.85	.73		.80	

Nota: Fuente: García-Sánchez, E., Molina, N., Buitrago, M., Ramírez, V., Sanz, Z., & Tello, A. (2018) Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social 7 al castellano. *Sin Publicar*.

M = Media; DT= Desviación típica; r_{xj} = “Correlación ítem-total”, α_{-x} = “alpha si se elimina el ítem”.

Estructura factorial de la escala ODS₇

En aras de analizar la estructura factorial de la escala y comprobar su bidimensionalidad, se realizaron análisis factoriales confirmatorios. En un primer momento se replicó el modelo de estructura factorial propuesto por Ho y colaboradores (2015) el cual inicia realizando un análisis factorial confirmatorio para una sola dimensión, luego de dos factores sustantivos según el contenido conceptual de los ítems (e.g. dominancia y anti-igualitarismo), posteriormente de dos factores de método teniendo en cuenta si el ítem estaba redactado de manera negativa o positiva (e.g. ítems directos e inversos) y finalmente con una estructura de cuatro factores (conceptual x método) que estima las dimensiones conceptuales (e.g. dominancia y anti-igualitarismo) y las derivadas del método o formato de los ítems (e.g. ítems directos e inversos).

Teniendo en cuenta que acorde a la literatura, los niveles de RMSEA por debajo de .05 indican un buen ajuste y los valores comprendidos entre .05 y .08 un ajuste razonable (Browne & Cudeck, 1993), se observó que los niveles de fiabilidad varían acorde al modelo implementado, siendo el modelo de un factor el de menor ajuste ($RMSEA_{Estudio1}=.101$; $RMSEA_{Estudio2}=.099$), seguido por el de dos factores de método ($RMSEA_{Estudio1}=.096$; $RMSEA_{Estudio2}=0.92$) y luego el de dos factores conceptuales ($RMSEA_{Estudio1}=.082$; $RMSEA_{Estudio2}=.079$), concluyendo que el modelo de cuatro factores obtuvo un mejor ajuste que los otros modelos ($RMSEA_{Estudio1}=.077$; $RMSEA_{Estudio2}=.070$).

En cuanto a los niveles del CFI se encontró que al se replicar el modelo de cuatro factores controlando por el método, en ambos estudios los niveles de CFI no alcanzan a superar el umbral sugerido por la literatura por encima de .90 (Kline, 2014), por lo cual se realizó un análisis de los ítems que se contemplaban en la escala observando que existía una alta correlación entre el ítem

“Deberíamos trabajar para dar a todos los grupos de personas igualdad de oportunidades para tener éxito” y “No importa cuánto esfuerzo requiera, debemos luchar para garantizar que todos los grupos de personas tengan las mismas oportunidades en la vida” haciendo que esta correlación afectara la varianza de error de los ítems al estar altamente correlacionados e influía directamente en los índices de ajuste del modelo.

Se decidió emplear de nuevo el modelo de cuatro factores, esta vez controlando por la covarianza de estos dos ítems, el cual arrojó unos mejores estadísticos de ajuste que los modelos anteriores, para el estudio 1, $RMSEA = .059$, $\chi^2(gl) = 218.52 (98)$, $CFI = .925$, y el estudio 2, $RMSEA = .061$, $\chi^2(gl) = 409.34 (98)$, $CFI = .921$ (García-Sánchez et al., 2018).

Tabla 6.

Estadísticos de ajuste para los modelos estimados sobre la estructura factorial de la escala de ODS₇

Estudio	Modelo	RMSE A	$\chi^2(gl)$	CFI	$\chi^2_{diferencia}$	gl _{diferencia}	p
Estudio 1	Un factor	.101	478.63 (104)	.76 5			
	Dos factores (conceptual)	.082	351.21 (103)	.84 5	127.61	1	<.00 1
	Dos factores (método)	.096	439.82 (103)	.87 1	88.79	0	<.00 1
	Cuatro factores (conceptual x método)	.077	305.69 (99)	.87 1	134.13	4	<.00 1
	Cuatro factores (conceptual x método) controlando por covarianza de 2 ítems	.059	218.52 (98)	.92 5	87.16	1	<.00 1
	Cuatro factores (conceptual x método) según el modelo de Ho et al. (2015)	NA					
Estudio 2	Un factor	.099	980.43 (104)	.77 8			

Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de la Orientación a la Dominancia Social (ODS₇) al Contexto Colombiano

Dos factores (conceptual)	.079	665.29 (103)	.85 8	315.13	1	<.00 1
Dos factores (método)	.092	866.08 (103)	.80 7	200.79	0	<.00 1
Cuatro factores (conceptual x método)	.070	521.79 (99)	.89 3	344.29	4	<.00 1
Cuatro factores (conceptual x método) controlando por covarianza de 2 ítems	.061	409.34 (97)	.92 1	112.45	1	<.00 1
Cuatro factores (conceptual x método) según el modelo de Ho et al. (2015)	.039	197.68 (.86)	.97 2	182.04	11	<.00 1

Nota. Fuente: García-Sánchez, E., Molina, N., Buitrago, M., Ramírez, V., Sanz, Z., & Tello, A. (2018) Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social 7 al castellano. *Sin Publicar*. $N_{estudio\ 1} = 356$ y $N_{estudio\ 2} = 867$; RMSEA = Root mean square error of approximation; CFI = Comparative Fit Index; NA= Este modelo no pudo ser estimado ya el modelo está subidentificado (*underidentified*) por la cantidad de parámetros a estimar y el tamaño de la muestra, y por tanto, no converge correctamente.

Validez predictiva de la ODS₇ y sus dimensiones (Dominancia y Anti-igualitarismo)

En aras de observar la validez predictiva de la escala ODS₇ se realizaron correlaciones bivariadas de orden cero, las cuales mostraron que la Orientación a la Dominancia Social, por un lado, se asoció negativamente con el apoyo a algunas medidas sociales y políticas, indicando que a mayores niveles de Dominancia menor apoyo a la protesta social como acción afirmativa ($r_{Estudio1} = -.336$; $r_{Estudio2} = -.277$) menor apoyo a la legalización del matrimonio homosexual ($r_{Estudio1} = -.208$); menor apoyo a la inversión social ($r_{Estudio1} = -.135$); menor apoyo a la redistribución de recursos ($r_{Estudio1} = -.327$; $r_{Estudio2} = -.418$) y la inclusión educativa ($r_{Estudio1} = -.242$). De igual forma sucedió con la adherencia a valores sociales como la paz ($r_{Estudio1} = -.403$), la justicia ($r_{Estudio1} = -.357$) y la igualdad ($r_{Estudio1} = -.517$).

Por otro lado, se encontró que la Orientación a la Dominancia Social se asoció positivamente con la riqueza como un valor importante en la vida ($r_{Estudio1} = .136$), el apoyo a la solución militar del conflicto armado en Colombia ($r_{Estudio1} = .190$; $r_{Estudio2} = .178$), al castigo físico a niños/as

Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de la Orientación a la Dominancia Social (ODS₇) al Contexto Colombiano

($r_{\text{Estudio1}} = .187$) y a la pena de muerte ($r_{\text{Estudio1}} = .111$); así mismo se observaron mayores niveles de tolerancia a la desigualdad ($r_{\text{Estudio1}} = .204$; $r_{\text{Estudio2}} = .185$), de justificación del sistema económico ($r_{\text{Estudio1}} = .193$; $r_{\text{Estudio2}} = .200$) y de autoidentificación con políticas de derecha ($r_{\text{Estudio1}} = .167$; $r_{\text{Estudio2}} = .256$).

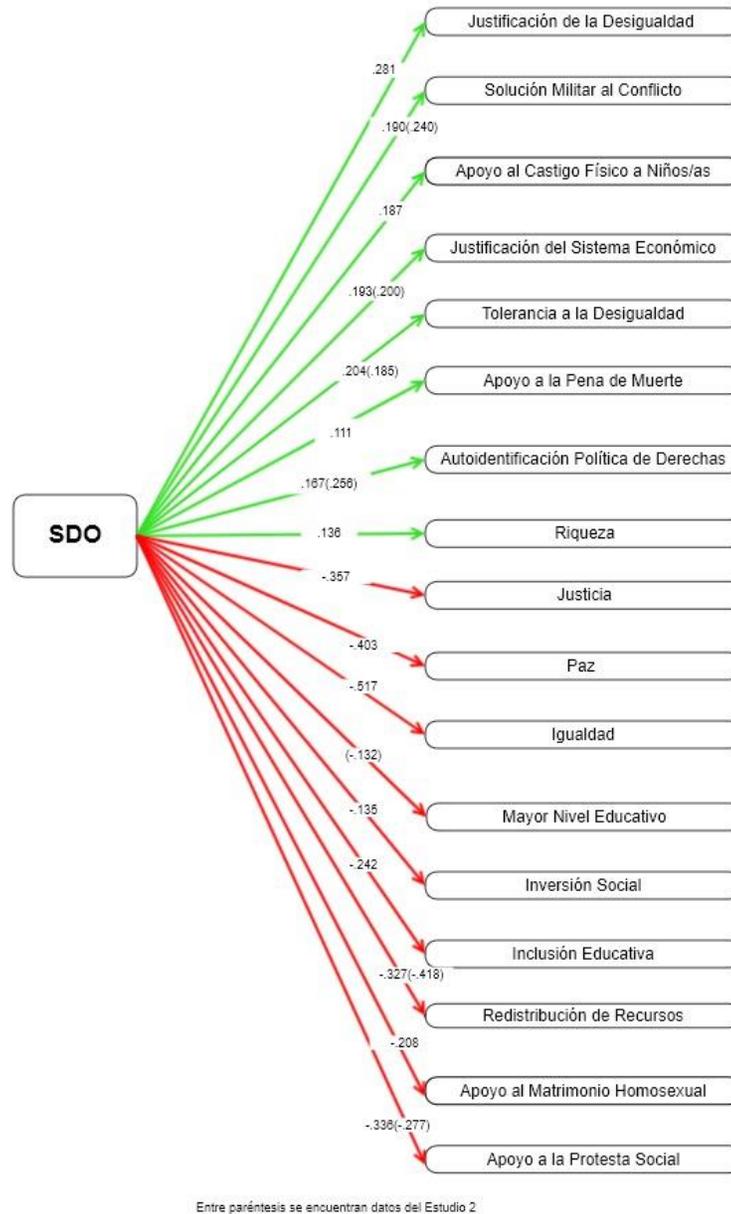


Figura 1. Correlaciones bivariadas de orden cero de la escala ODS₇

También se analizó el grado de predicción de cada una de las dimensiones de la ODS₇ sobre las actitudes políticas, a través de correlaciones semiparciales (*part correlations*) y se encontró que a mayor Dominancia (ODS-D) (controlando por el Anti-igualitarismo) mayor tolerancia a la desigualdad ($r_{\text{Estudio1}} = .140$; $r_{\text{Estudio2}} = .089$), mayor justificación del sistema económico ($r_{\text{Estudio1}} = .106$; $r_{\text{Estudio2}} = .213$), mayor autoidentificación con políticas de derechas ($r_{\text{Estudio1}} = .076$; $r_{\text{Estudio2}} = .187$), mayor apoyo al castigo físico a niños/as ($r_{\text{Estudio1}} = .096$) y mayor importancia a valores como riqueza ($r_{\text{Estudio1}} = .157$), autoridad ($r_{\text{Estudio1}} = .236$) e influencia ($r_{\text{Estudio1}} = .213$); así como un menor apoyo a la protesta social ($r_{\text{Estudio1}} = -.057$; $r_{\text{Estudio2}} = -.180$), al matrimonio homosexual ($r_{\text{Estudio1}} = -.163$) y menor apoyo a políticas de redistribución de recursos en aras de beneficiar a las personas más desfavorecidas o aquellas provenientes de comunidades vulnerables ($r_{\text{Estudio1}} = -.151$).

En relación a la dimensión de Anti-igualitarismo (controlando por la Dominancia), se encontró que a mayores niveles de anti-igualitarismo mayor es el apoyo a la solución militar del conflicto armado en Colombia ($r_{\text{Estudio1}} = .104$; $r_{\text{Estudio2}} = .134$) y mayores son los niveles de justificación de la desigualdad en el país ($r_{\text{Estudio1}} = .148$), así como un menor apoyo a las políticas sociales que apuntan a la redistribución de recursos ($r_{\text{Estudio1}} = -.154$) e inclusión educativa ($r_{\text{Estudio1}} = -.251$), menor apoyo a la protesta social como acción afirmativa ($r_{\text{Estudio1}} = -.253$; $r_{\text{Estudio2}} = -.066$) y menor importancia a valores como la igualdad ($r_{\text{Estudio1}} = -.399$), la justicia ($r_{\text{Estudio1}} = -.307$), la autoridad ($r_{\text{Estudio1}} = -.151$), la paz ($r_{\text{Estudio1}} = -.338$) y la influencia ($r_{\text{Estudio1}} = -.178$).

Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de la Orientación a la Dominancia Social (ODS₇) al Contexto Colombiano

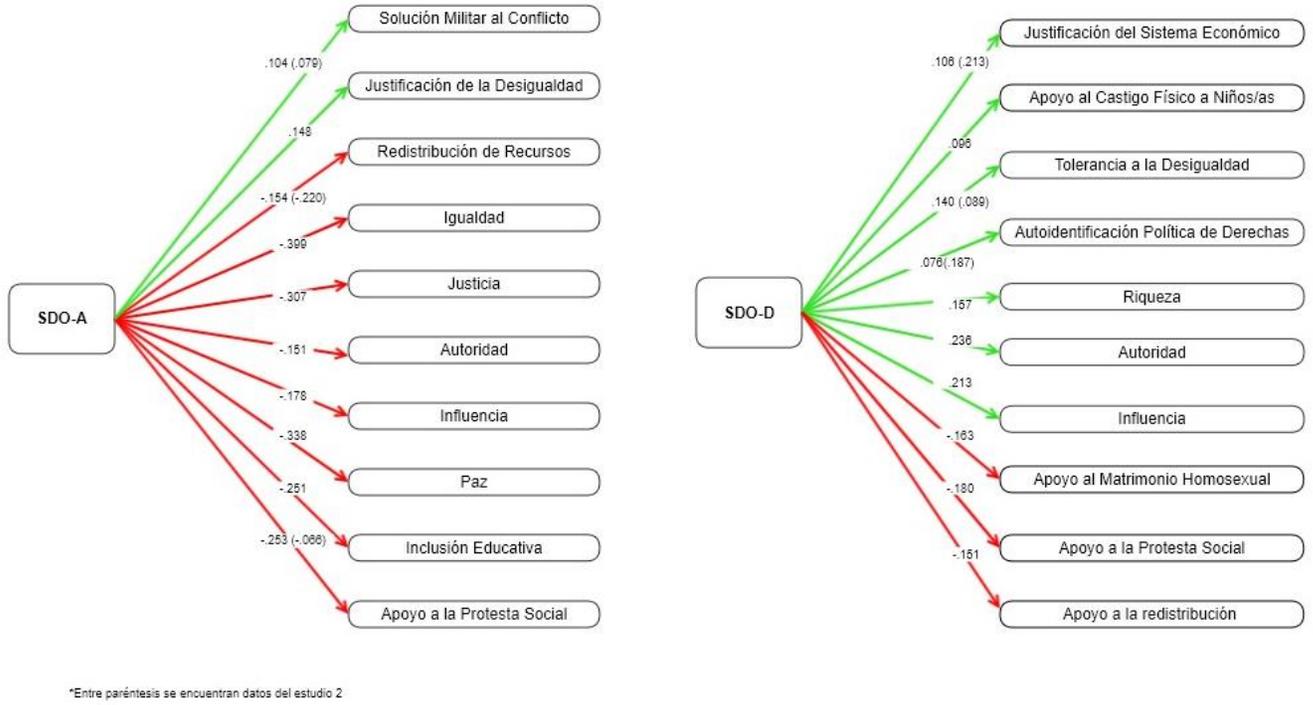


Figura 2. Correlaciones bivariadas de orden cero de las dimensiones de Dominancia y Anti-igualitarismo

Discusión

A lo largo de los años, la escala ODS ha sido implementada en diversos contextos para aproximarse a marcos explicativos que permitan comprender fenómenos que legitiman formas de relación jerarquizadas dentro de la sociedad. En este sentido, se consideraba relevante aportar al campo investigativo en el país herramientas que permitan a los académicos acercarse a problemáticas complejas dentro de la sociedad, que podrían dar luces respecto a fenómenos sociopolíticos de inequidad y jerarquías sociales que se legitiman dentro de la misma ciudadanía.

En consecuencia, el objetivo principal de la investigación se centraba en lograr traducir, adaptar y validar la escala ODS₇ al contexto colombiano; objetivo que se consiguió a cabalidad, evidenciando niveles de fiabilidad apropiados para la escala completa con sus 16 ítems. En este sentido, dentro de la validación se confirmó la existencia de dos dimensiones, tal como ha sido argumentado por diversos autores (Jost & Thompson, 2000; Ho et al., 2012) y se replicó la estructura factorial propuesta por Ho y colaboradores (2015) donde se tienen en cuenta dos factores conceptuales y dos factores de método; en este caso las dimensiones de Dominancia y Anti-igualitarismo mostraron niveles de fiabilidad apropiados, lo cual abre la puerta para hacer uso del potencial predictivo de las dimensiones que configuran el constructo de la ODS.

Por otro lado, teniendo en cuenta los procesos de validación realizados a nivel mundial, se observa que la hipótesis de la invarianza de género se confirma en la muestra colombiana. Es decir que en la población estudiada se evidencian niveles de ODS mayores en los hombres que en las mujeres (Pratto et al., 1994; Sidanius, 1994; Hiel & Mervielde, 2002; Silván-Ferrero y Bustillos, 2007; Cárdenas et al., 2010; Etchezahar et al., 2014).

Dentro de los resultados arrojados por el proceso de validación, se obtuvieron datos que merece la pena señalar. En primer lugar, se evidenció que existen niveles relativamente bajos de ODS, ya que los puntajes se sitúan por debajo del punto medio de la escala. Una posible hipótesis de dicho comportamiento es el sesgo poblacional, debido a que se abarcó únicamente una muestra universitaria; resultaría necesario entonces observar el comportamiento de poblaciones más heterogéneas donde se abarquen individuos pertenecientes a diversos grupos sociales para lograr afirmar si dichos niveles se evidencian independientemente de variables sociodemográficas como la mencionada.

Adicionalmente, los niveles de justificación del sistema económico estuvieron por encima de la media y fueron mayores que los de ODS, lo cual muestra que los participantes tienden a tener un mayor grado de acuerdo frente a afirmaciones que indiquen que el statu quo de la estructura económica del país es justa, buena, legítima e incluso deseable (García-Sánchez et al., 2018); esto podría relacionarse con la aceptación generalizada de las ideas que los miembros de los grupos dominantes han difundido para justificar y mantener su poder social. De igual forma, aunque no sea un objeto del presente estudio, resulta interesante pensar en aquellos aspectos motivacionales que pueden impulsar dicha postura, es decir, los beneficios psicológicos que ofrece al individuo como el aumento del bienestar subjetivo, la sensación de percibir el mundo como ordenado y controlable o el mantenimiento de la autoestima (Jaume, Etchezahar y Cervone, 2012).

En relación a las asociaciones de ODS con ideologías y actitudes políticas se encontró que los resultados del estudio concuerdan con los hallazgos de investigaciones previas; en este sentido la ODS se asoció negativamente con actitudes y políticas que mantienen la inequidad social y fomentan relaciones asimétricas entre grupos tales como desaprobar la protesta social, no apoyar

el matrimonio homosexual, desaprobación de la inversión social y las políticas de redistribución de recursos e inclusión educativa. Por otra parte, la ODS se asoció positivamente con una mayor autoidentificación con políticas de derecha, mayores niveles de tolerancia a la desigualdad y justificación del sistema económico, así como el apoyo a la solución militar del conflicto armado en Colombia y la aprobación tanto del castigo físico a niños/as como de la pena de muerte (Pratto et al., 1994; Sidanius & Pratto, 1999; Jost & Thompson, 2000; Peña & Sidanius, 2002; Jost, Banaji & Nosek, 2004; Cárdenas, Meza, Lagunes y Yañez, 2010; Jaume, Etchezahar y Cervone, 2012; Ho et al., 2012).

De igual manera, gracias al análisis diferenciado de las dimensiones de la ODS, a partir del modelo factorial propuesto por Ho y colaboradores (2015), se logró observar que, tal como lo propone la literatura, la SDO-D (controlando por el Anti-igualitarismo) predice en mayor medida asuntos como la tolerancia a la desigualdad, la autoidentificación con políticas de derechas, el apoyo al castigo físico a niños/as y una mayor importancia a valores como riqueza, autoridad e influencia; así como el no apoyo a la protesta social, al matrimonio homosexual, a políticas de inclusión educativa e inversión social en aras de beneficiar a las personas más desfavorecidas o aquellas provenientes de comunidades vulnerables (Jost & Thompson, 2000; Kugler et al., 2010; Ho et al., 2012; Hindriks et al., 2014; Kteily et al., 2015).

En relación con la ODS-A (controlando por la Dominancia), se encontró que predecía actitudes políticas que buscan perpetuar relaciones desiguales entre grupos como el no apoyo a la redistribución de recursos, inclusión educativa, protesta social, así como una menor importancia a valores como la paz, la justicia y la igualdad (Jost & Thompson, 2000; Kugler et al., 2010; Ho et al., 2012; Ellenbroek et al., 2014; Hindriks et al., 2014; Ho et al., 2015).

A pesar de que la literatura muestra que la dimensión de Anti-igualitarismo predice fenómenos como la justificación del sistema económico, en el presente estudio dicha variable estuvo más asociada a la dimensión de Dominancia. Esto podría estar vinculado a las problemáticas propias del país dado que el control económico ha sido un elemento crucial utilizado por los grupos dominantes para mantener su poder y dominación sobre los grupos subordinados, incluso ha sido un motivo constitutivo del conflicto armado interno. Desde esta mirada contextual, los resultados cobran sentido en la medida en que ODS-D predice fenómenos como el respaldo a la dominación activa y abierta hacia grupos inferiores, la deshumanización y el apoyo a la guerra (Kugler et al., 2010; Ho et al., 2012; Kteily et al., 2015; Hindriks et al., 2014; García Sánchez et al., 2018).

De igual modo, se encuentra que tanto la dimensión de Dominancia (ODS-D) como de Anti-igualitarismo (ODS-A) logran predecir un menor apoyo tanto a la protesta social como a la redistribución, lo cual a pesar de no ser asociaciones esperadas según la literatura, no resultan distantes de las predicciones de cada dimensión dado que ODS-D predice el rechazo a políticas sociales que buscan la igualdad y ODS-A predice mayores niveles de oposición a políticas sociales redistributivas y un mayor apoyo a gobiernos menos democráticos (García Sánchez et al., 2018).

Así mismo, es importante resaltar que en el presente estudio se encontró que existía una alta correlación entre el ítem “Deberíamos trabajar para dar a todos los grupos de personas igualdad de oportunidades para tener éxito” y “No importa cuánto esfuerzo requiera, debemos luchar para garantizar que todos los grupos de personas tengan las mismas oportunidades en la vida”, la cual podría deberse a la similitud del contenido de dichos ítems, es decir, a la posibilidad de que ambos indiquen la idea de brindar mejores oportunidades y condiciones de vida a todos los

grupos de personas, incentivando a pensar si tal correlación surge a partir de las particularidades del contexto en el que se encuentra inmersa la muestra o es una cuestión del instrumento que debería considerarse en los próximos estudios.

Ahora bien, dada la escasez de escalas fiables y validadas en el país que busquen medir temas sociales y políticos en la población, surge como una limitante del estudio el haber utilizado medidas que constaban de un solo ítem; por lo anterior, se hace menester que en futuras investigaciones se repliquen las asociaciones de ODS y actitudes políticas utilizando instrumentos validados para el contexto colombiano que posean mayores niveles de fiabilidad.

Teniendo en cuenta dicha escasez de escalas de medición fiables en el país, es importante mencionar la importancia del presente estudio, no sólo porque se adaptó y validó una escala que ha sido ampliamente utilizada, sino también porque los hallazgos que se presentan desde contextos latinoamericanos implican necesariamente diferencias frente a los estudios que se han llevado a cabo en contextos norteamericanos y europeos. En resumen, el presente estudio aporta nuevas comprensiones al marco de la ODS en términos de conflicto intergrupal y dinámicas de desigualdad social y dominación.

Por último, al analizar las asociaciones que presenta la ODS y sus dimensiones en una muestra como la abordada en el estudio, se observa que apunta a correlacionar con políticas y actitudes que pertenecen a las lógicas de la nación colombiana. El hecho de que Anti-igualitarismo y Dominancia se asocien con poco apoyo a la protesta social como acción afirmativa, a políticas de redistribución de recursos, de inversión social e inclusión educativa, y una mayor auto-identificación con políticas de derecha, un alto grado de acuerdo a la solución militar del conflicto armado y mayor nivel de justificación de la desigualdad, da cuenta de diversas situaciones que aquejan a la nación y que determinan que continuemos, en gran medida, sumidos en lógicas de

injusticia para gran parte de la población. Si el constructo de la Orientación a la Dominancia Social y la Teoría de la Dominancia Social fueran incluidas en mayores estudios en nuestro contexto y si adicionalmente, se integraran con acciones en pro de la modificación de las ideologías subyacentes al mantenimiento del statu quo, permitirían que se ampliaran las comprensiones principalmente respecto al porqué del estado de aceptación de la situación y el cómo respecto a las posibilidades interventivas.

Referencias

- Browne, M W & Cudeck, R. (1993). Alternative ways of assessing model fit. In: *K A Bollen y J S Long (Eds), Testing structural equation models*. 136-162. Newbury Park, CA: Sage.
- Cárdenas, M., Meza, P., Lagues, K., y Yañez, S. (2010). Adaptación y validación de la escala de orientación a la dominancia Social (SDO) en una muestra chilena. *Universitas Psychologica*, *9*(1), 161–168.
- Ellenbroek, M., Verkuyten, M., Thijs, J. & Poppe, E. (2014). The Fairness of National Decision-making Procedures: The Views of Adolescents in 18 European Countries. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, *24*, 503–517. doi: 10.1002/casp.2189.
- Etchezahar, E., Prado-Gascó, V., Jaume, L., y Brussino, Y. S. (2014). Validación argentina de la escala de orientación a la dominancia social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *46*(1), 35–43. doi: [http://doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70004-4](http://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70004-4)
- García-Sánchez, E., Molina, N., Buitrago, M., Ramírez, V., Sanz, Z., y Tello, A. (2018) Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social 7 al castellano. *Sin Publicar*.
- Gutiérrez, A. S., & Unzueta, M. M. (2013). Are admissions decisions based on family ties fairer than those that consider race? Social dominance orientation and attitudes toward legacy vs. affirmative action policies. *Journal of Experimental Social Psychology*, *49*, 554 –558. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jesp.2012.10.011>
- Hiel, A. V. & Mervielde, I. (2002). Explaining Conservative Beliefs and Political Preferences: A Comparison of Social Dominance Orientation and Authoritarianism. *Journal of Applied Social Psychology*, *32*(5), 965-876. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.2002.tb00250.x>

- Hindriks, P., Verkuyten, M., & Coenders M. (2014) Dimensions of Social Dominance Orientation: The Roles of Legitimizing Myths and National Identification. *European Journal of Personality, Eur. J. Pers.* 28: 538–549. doi: 10.1002/per.1955
- Ho, A. K., Sidanius, J., Pratto, F., Levin, S., Thomsen, L., Kteily, N., & Sheehy-Skeffington, J. (2012). Social dominance orientation: revisiting the structure and function of a variable predicting social and political attitudes. *Personality and Social Psychology Bulletin*. doi: 10.1177/0146167211432765.
- Ho, A. K., Sidanius, J., Kteily, N., Sheehy-Skeffington, J., Pratto, F., Henkel, K. E., Foels, R., & Stewart, A. L. (2015). The nature of social dominance orientation: Theorizing and measuring preferences for intergroup inequality using the new SDO₇ scale. *Journal of Personality and Social Psychology*, 109(6), 1003–1028. doi: <http://doi.org/10.1037/pspi0000033>
- Jaume, L., Etchezahar, E., y Cervone, N. (2012). La justificación del sistema económico y su relación con la orientación a la dominancia social. *Boletín de Psicología*, 106, 81-91.
- Jost, J. & Thompson, E. (2000). Group Based Dominance and Opposition to Equality as Independent Predictors of Self-Esteem, Ethnocentrism, and Social Policy Attitudes among African Americans and European Americans. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36, 209–232. doi:10.1006/jesp.1999.1403.
- Jost, J.T., & Hunyady, O. (2002). The psychology of system justification and the palliative function of ideology. *European Review of Social Psychology*, 13, 111–153.
- Jost, J. T., Banaji, M. R., & Nosek, B. A. (2004). A Decade of System Justification Theory: Accumulated Evidence of Conscious and Unconscious Bolstering of the Status Quo. *Political Psychology*, 25, 881-919. doi: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9221.2004.00402.x>

- Kteily, N., Bruneau, E., Waytz, A., & Cotterill, S. (2015). The “ascent of man:” A theoretical and empirical case for blatant dehumanization. *Journal of Personality and Social Psychology*. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/pspp0000048>
- Kteily, N., Ho, A. K., & Sidanius, J. (2012). Hierarchy in the mind: The predictive power of social dominance orientation across social contexts and domains. *Journal of Experimental Social Psychology*, 48, 543–549. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jesp.2011.11.007>
- Kugler, M. B., Cooper, J., & Nosek, B. A. (2010). Group-Based Dominance and Opposition to Equality Correspond to Different Psychological Motives. *Social Justice Research*, 23(2), 117-155. doi: <https://doi.org/10.1007/s11211-010-0112-5>
- Kunst, J. R., Fischer, R., Sidanius, J., & Thomsen, L. (2017). Preferences for group dominance track and mediate the effects of macro-level social inequality and violence across societies. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 21(114), 5407-5412. doi: <http://doi.org/10.1073/pnas.1616572114>
- Muñiz, J., Elosua, P., y Hambleton R. K., (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. *Psicothema*, 25(2), 151-157. doi: 10.7334/psicothema2013.24
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M., & Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*. 67(4), 741-763.
- Pratto, F., & Glasford, D. E. (2008). Ethnocentrism and the value of a human life. *Journal of Personality and Social Psychology*, 95, 1411-1428. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/a0012636>
- Perry, R., Sibley, C. & Duckitt, J. (2013) Dangerous and competitive worldviews: A meta-analysis of their associations with Social Dominance Orientation and Right-Wing Authoritarianism. *Journal of Research in Personality*. 47, 116-127. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2012.10.004>

- Sidanius, J., & Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. New York, NY, US: Cambridge University Press.
- Sidanius, J. & Peña, Y. (2002). U.S. patriotism and ideologies of group dominance: A tale of asymmetry. *Journal of Social Psychology, 142*, 782-790.
- Silván- Ferrero, M. P. y Bustillos, A. (2007). Adaptación de la escala de Orientación a la Dominancia Social al castellano: validación de la Dominancia Grupal y la Oposición a la Igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social, 22*(1), 3-15.
- Pratto, F., Sidanius, J., & Levin, S. (2006) Social dominance theory and the dynamics of intergroup relations: Taking stock and looking forward. *European Association of Experimental Social Psychology, 17*, 271 – 320. doi: 10.1080/10463280601055772
- Rosseel, Y. (2012). lavaan: An R Package for Structural Equation Modeling. *Journal of Statistical Software, 48*(2), 1 - 36. doi:<http://dx.doi.org/10.18637/jss.v048.i02>

Teoría de la Dominancia Social, Prejuicio y Discriminación en Colombia

El recorrido por la psicología ha sido algo que en lo personal nos ha cambiado de manera profunda como seres; el camino que nos ha traído hasta aquí ha sido arduo y lleno de transformaciones a nivel individual. Entre estas, y de las que más apreciamos, es que nos enseñó a mirar tanto la realidad social como a los demás con otros ojos.

Las conceptualizaciones sobre la pobreza, el conflicto, las relaciones sociales y la cultura que nuestros propios docentes nos han aportado, despertaron una sensibilidad especial sobre los temas que atañen a las dificultades sociales que experimentamos constantemente en contextos como el de nuestro país. Posiblemente, este tipo de reflexiones que surgen hoy están directamente relacionadas con lo mencionado por Molina (2016) al asegurar que las diferentes áreas de la disciplina se han dado a la tarea de desarrollar trabajos profesionales y académicos con un claro compromiso político.

Sin embargo, al escribir esto no podemos sino sentir que tenemos un largo camino por recorrer como disciplina y profesionales, especialmente en el momento actual, en el que formas de gobierno autoritaristas se encuentran en el poder y fomentan maneras de gestionar los conflictos con la bandera de la violencia, o donde a pesar de la disminución de los índices de pobreza y desempleo, continuamos teniendo las brechas de desigualdad más grandes del continente.

Posiblemente en estos momentos resulta indispensable realizar un llamado ético a las diferentes disciplinas que configuran las denominadas ciencias sociales, para que en un esfuerzo mancomunado logremos proponer comprensiones alternativas a nuestra realidad social, es decir, que nos pensemos desde el compromiso que como academia tenemos de contribuir a la transformación de las condiciones sociales y relacionales que por años han mantenido la violencia y desigualdad que bien conocemos en Colombia.

Efectivamente, la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP en el año 2016 marcó un hito importante y sembró en muchos colombianos la esperanza de imaginarnos un desarrollo de nuestra ciudadanía en paz; lastimosamente, si las brechas de la desigualdad permanecen en la nación, estaremos condenados a que de diversas formas -y particularmente en Colombia por vía de la violencia- se manifieste la necesidad de profundos cambios sociales, políticos y económicos. En este sentido cobra aún mayor relevancia cuestionar ¿qué está haciendo la psicología actualmente para abordar estas problemáticas? ¿qué tiene la psicología para aportar frente a las condiciones de desigualdad e injusticias sociales que prevalecen en el país? ¿qué subyace a la prolongación y perpetuación del statu quo? ¿a qué lógicas relacionales obedecen este tipo de problemáticas?

Las preguntas no son en lo absoluto sencillas y reconocemos es que hoy sólo estamos empezando a dar respuesta a algunas de nuestras inquietudes. Más que respuestas, nos surgen cuestionamientos a la luz de los datos, teorías y reflexiones que revisamos. Como psicólogas encontramos necesario indagar sobre las actitudes y creencias de los seres humanos, que en ocasiones llevan a que el cambio social parezca algo inaprehensible.

La formación en psicología parece concentrarse en gran parte en una mirada individualizante, con una marcada influencia de modelos europeos y norteamericanos para la comprensión de la psique humana. Acorde a Rodríguez (s.f) los temas culturales y sociales han mantenido un lugar periférico en la psicología por décadas. Sin embargo, menciona que el nuevo siglo parece manifestar un renacimiento en el interés por ellos, fortaleciéndose como temas de interés para la agenda de la disciplina. En este sentido, se observa la consolidación de ramas como la psicología política, la psicología comunitaria y el fortalecimiento de la psicología social; de hecho, acorde a Molina (2016) la apuesta por un compromiso político, se puede ver en áreas como la psicología educativa, la psicología del trabajo y la misma clínica.

Teniendo esto en cuenta, fenómenos que generalmente han sido analizados por la economía, la historia, la sociología y la política han cobrado interés para las teorizaciones psicológicas actuales. De este modo, la disciplina ha abierto su foco de atención, permitiéndose analizar problemáticas intrínsecas a las sociedades, las cuales afectan los procesos de individuación y las relaciones interpersonales e intergrupales. Se puede considerar que esta ampliación en los análisis, aporta al aprovechamiento de los procesos sociales y contextuales, propiciando la construcción de corpus teóricos que realicen descripciones y comprensiones sobre el “impacto de los contenidos sociales y culturales sobre todo el conjunto de los procesos psicológicos” (Rodríguez, s.f, p. 2).

Sin embargo, asumir una postura que se preocupe por los contenidos sociales y culturales, posiblemente requiera incluir dentro de sus intereses un factor necesario para comprender a cabalidad al ser humano, a saber, la dimensión política de las relaciones humanas. En palabras de Sánchez (2008)

“la naturaleza social de lo humano, su inevitable condición de ser relacional, su imperativa forma de vida colectiva y sus propias formas históricas de organización y convivencia, hacen que lo político, es decir, la compleja trama de las relaciones de poder formalizadas para la regulación de la vida en común, sea una necesaria dimensión constituyente y constitutiva de la experiencia humana” (p. 4).

En este sentido, la agenda de la psicología demanda de nuestra atención para la comprensión de las relaciones de poder, puesto que es en éstas donde se da “la atmósfera vital de las posibilidades de ser sujeto” (Sánchez, 2008, p. 6). Este escenario relacional delimita nuestras posibilidades y en consecuencia exige que agudicemos nuestros sentidos para aprovechar como objeto de investigación los procesos psicosociales y sociopolíticos que sirven hoy como sustento para el statu quo. Lo anterior con el objetivo de poner los saberes producidos al servicio del

cambio social, de la deconstrucción de las formas hegemónicas que conocemos los colombianos de ser país.

Existen teorías, como la Teoría de la Dominancia Social, que intentan analizar e interrelacionar diferentes perspectivas de análisis de la realidad, con el fin de explicar fenómenos que son irreducibles al individuo. De este modo, ponen en relación los niveles que constituyen el entramado social y desglosan las piezas, permitiendo que se logre inteligir entre sus relaciones la manera en que ciertas formas de ser humano se configuran. Con esto en mente, la teoría busca descifrar las lógicas de la desigualdad, partiendo de los estereotipos y los prejuicios como el sustento que desemboca en prácticas segregadoras y diferenciales que tienen como resultado unos altos niveles de desigualdad social y peor que esto, la legitimación del sistema político y económico por parte de las personas que son víctimas de la discriminación.

La TDS, aunque parece ser relevante en el ámbito psicológico debido al potencial investigativo que aporta su variable de la Orientación a la Dominancia Social, no se restringe a esta. De hecho, es una teoría que parte de postulados antropológicos y sociológicos para finalmente decantar en el ámbito individual, esto facilita que las comprensiones que alcanza sean amplias, porque toma una fotografía del panorama y posteriormente aumenta el foco en aquellos aspectos que ponen en evidencia de manera más clara el mantenimiento de las relaciones jerarquizadas en diferentes niveles, terminando por enfocarse en los mecanismos psicológicos que influyen en que las personas reproduzcan relaciones desiguales y actúen en pro de la legitimación del statu quo, dándole permanencia.

La Teoría nos habla de tres niveles (o por lo menos de este modo pareciera estar desglosada grosso modo): un nivel macrosocial, uno intergrupala y uno individual. El primero abarca las relaciones entre países, compañías trasatlánticas que tienen el control de grandes capitales

económicos y compañías grandes dentro de los mismos países, que debido a su capacidad económica tienen gran poder político e influencia a nivel mundial. En este nivel se gestan procesos de exclusión y discriminación a gran escala.

Pensemos por un minuto este tipo de relaciones en el caso colombiano. En primer lugar, debemos señalar la calificación que tenemos de país tercer mundista, apellido que compartimos con otra cantidad de países a nivel mundial que -al igual que nosotros-, cuentan con grandes recursos naturales como minerales, petróleo, tierras fértiles, fuentes de agua etc. y que sin embargo no consiguen consolidarse económicamente como una nación próspera. Generalmente las políticas internacionales, los tratados de comercio que tenemos con otras naciones y los acuerdos que establecemos con países europeos y norteamericanos, terminan por ser más beneficios para ellos que para nosotros y resultan por afectar ampliamente a nuestras poblaciones; este es el caso de las explotaciones de oro por ejemplo, la extracción de petróleo o las represas de agua que se ubican en diferentes sectores del país, sin mencionar las nuevas formas de extracción como el fracking. Es decir que las políticas internacionales que se establecen no son -desde ningún punto de vista- políticas que tengan como interés restituir nuestra dignidad y fortalecer al país. Por el contrario, apuntan a que las condiciones sean favorables para las grandes potencias, perpetuando de este modo el mantenimiento de relaciones jerarquizadas donde claramente pasamos a estar en el peldaño inferior.

Ahora bien, analicemos la situación a nivel interno. La TDS parte de la idea que como sociedad nos organizamos jerárquicamente (Sidanius & Pratto, 1999), pero que esta organización implica niveles de desigualdad que se expresan en actos que son observables y analizables como la discriminación. Esta es entendida como el trato desigual que recibe una persona a razón de su pertenencia a determinado grupo social. El término surge a partir de los años 80 por parte de los

organismos internacionales, para definir la forma en que se da la negación sistemática de los derechos civiles que sufren los miembros de ciertos grupos sociales (Viveros, 2007). Acorde a Viveros (2007) el fenómeno de la discriminación emerge y se mantiene debido a la permanencia de representaciones sociales y culturales negativas sobre aquellos grupos “diferentes” los cuales histórica, social y culturalmente han estado excluidos de la satisfacción plena de sus derechos. Esta perspectiva reconoce que, desde la construcción de la nación colombiana, se dieron procesos de diferenciación donde se colocaba en posiciones de superioridad a aquellas personas provenientes de Europa, asignando papeles subordinados a los negros e indígenas que habitaban la tierra, así como a las mujeres, es decir que la discriminación no es un tema nuevo, se viene cosechando desde hace años y ha tenido sus variantes a lo largo de la historia. Así mismo, los sistemas económicos actuales han contribuido a la creación de categorías sociales dependiendo de los ingresos y la capacidad adquisitiva de las personas, promoviendo también estructuras jerarquizadas en las relaciones humanas.

Prevert y colaboradores (2012) mencionan que el fenómeno de la discriminación puede ser abordado desde dos perspectivas; una más psicologizante que “pone el acento en los mecanismos cognitivos que nos permiten comprender y relacionarnos con el mundo y sus objetos y una perspectiva macrosocial que permite dar cuenta de las estructuras sociales e ideológicas que sustentan esos mecanismos” (Prevert, Navarro y Bogalska-Martin, 2012, p. 4).

Pensando desde una perspectiva macrosocial, identificamos por un lado que somos un país discriminado, esto es evidente al observar la explotación de nuestros recursos de manera injusta, cuando las ganancias que se producen se van en mayor porcentaje al exterior, así como la baja remuneración que recibimos por parte de países extranjeros que vienen a realizar outsourcing consiguiendo empleos remunerados muy por debajo de lo que pagarían a ciudadanos de sus

propias naciones. Pero estas relaciones desiguales que vivenciamos como nación son reproducidas también a nivel interno por parte de diversos organismos. En Colombia tenemos que la discriminación ha sido pensada y abordada desde un enfoque de derechos (Viveros, 2007), partiendo de que en el artículo 13 de la Constitución de 1991 se afirma que:

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.

Si bien es un avance normativo para el país reconocer constitucionalmente que la discriminación atenta el pleno cumplimiento del derecho a la igualdad, las temáticas de discriminación son relativamente nuevas en la esfera política teniendo en cuenta que dicho fenómeno ha estado presente desde tiempos de antaño (Viveros, 2007).

Con lo anterior, Viveros (2007) hace referencia a las escasas condiciones y dispositivos legales que aseguren el derecho a la igualdad como una realidad para los colombianos. Así mismo indica que las políticas públicas a nivel nacional no se enfocan en dar cumplimiento al mencionado derecho a la igualdad, por lo cual seguimos viendo pocas acciones legales y políticas que giren en torno a generar formas de inclusión social y condiciones igualitarias para todos los ciudadanos.

En consecuencia, al indagar sobre la manera en la que se ha abordado el fenómeno de la discriminación en el país, nos vemos en la necesidad de retomar datos que hacen alusión a la desigualdad de recursos y oportunidades que experimentan algunos sectores de la población colombiana.

Acorde al reporte “Poverty and Shared Prosperity” del World Bank (2016), Colombia se encuentra como el cuarto país más desigual del mundo, es decir que la distribución de recursos tiene una mayor concentración en una pequeña porción de la población.

Así mismo, se identifica que Antioquía, Bogotá y el Valle del Cauca son los lugares con mayor centralización económica. Al respecto Sánchez-Torres (2018) presenta un mapa de la desigualdad, haciendo hincapié en las marcadas diferencias entre las regiones del país:

“Un ejemplo que ilustra la magnitud de esas disparidades es que el ingreso promedio de un habitante de Quibdó equivale al 32,8 % de uno de Bogotá; a su vez, el ingreso *diario* de un habitante que pertenece al 10 % más rico de Antioquia equivale al que tiene por 50 días una persona del 10 % más pobre de Cauca” (Sánchez-Torres, 2018).

Estos datos, más allá de representar estadísticas sobre la economía nacional, desde una lectura atenta muestran por ejemplo la perpetuación de condiciones marcadas de desigualdad para ciertos sectores que históricamente han sido marginados, como Cauca, Chocó, Córdoba o la Guajira, caracterizados por grandes asentamientos de población Afrodescendiente e Indígena, quienes resultan a su vez ser los principales grupos objeto de discriminación.

Estas dinámicas regionales también se pueden observar dentro de las ciudades, por ejemplo, en aquellos sectores que presentan mayor concentración de población desplazada se encuentran tasas más altas de desempleo y criminalidad, como Soacha en Bogotá (Berents, 2015) o el Oriente de la ciudad de Cali (Mora y Arcila, 2014). Así mismo en los barrios donde habita mayor población afrodescendiente se encuentran menores promedios de educación, experiencia laboral y salarios (Mora y Arcila, 2014).

En línea con lo planteado anteriormente, autores como Mora y Arcila (2014) resaltan que Cali, al ser la ciudad con mayor proporción de población Afrodescendiente de Colombia y la

segunda en Latinoamérica, “se constituye en un referente de la situación laboral de la población” (p. 36). De este modo identifican que aquellas personas que se “autorreconocen como Afrodescendientes, tienen, en promedio, un salario menor a todos los otros individuos que se autorreconocen en otras categorías” (Mora y Arcila, 2014, p. 45). Adicionalmente, los investigadores indican que cuando se incluyen variables como migraciones y percepción de discriminación en la fórmula de la selección laboral para los afrodescendientes, “la brecha salarial es de un 42%, de los que el 9% está asociado a características explicadas por diferencias en capital humano y el 33% está asociado a discriminación laboral.” (Mora y Arcila, 2014, p. 46).

Lo anterior quiere decir que indagar sobre el lugar de origen o de residencia cobra valor en el estudio de las desigualdades más allá de un dato demográfico, porque potencialmente permite integrar diferentes variables que dan cuenta de la perpetuación de situaciones injustas en ciertos sectores de manera repetitiva y prolongada.

Hasta aquí vemos un paneo general del panorama sociopolítico y socioeconómico del país, observando claramente políticas públicas desinteresadas por disminuir las brechas de la desigualdad, también observamos las lógicas de la discriminación en el ámbito laboral cuando se analizan variables como el color de piel. Pero la cuestión no se restringe a las políticas que son implementadas por parte de los entes gubernamentales como instituciones que reproducen las relaciones de jerarquía dentro de los sectores del país. En materia de educación se observan distancias significativas que amplían la comprensión del fenómeno de la desigualdad en Colombia; en un informe presentado por la organización Fundación Empresarios por la Educación (2018) se observa que el 60% de los jóvenes que logran finalizar sus estudios secundarios, no consiguen iniciar estudios universitarios. Adicionalmente registran que al

finalizar el 2015 había 5 millones de niños que no asistían a la escuela, identificando que el 40% de esta población está ubicada en zonas rurales con prevalencia de conflicto armado. Haciendo comparativos, el mismo informe señala que mientras los estudios cursados por una persona que habita en zonas rurales del país se encuentran en promedio entre los 5.5 años, para un estudiante en una zona urbana se encuentra en los 9.5, siendo una relación casi del doble.

En consecuencia, podemos observar que la discriminación institucional de la que habla la TDS juega un rol importante en la perpetuación de la desigualdad en el país, pareciera que los entes gubernamentales, en la medida en que se han prolongado a lo largo del tiempo con períodos de mandato extensos y con similitudes ideológicas entre dirigentes por años, han impedido la posibilidad de establecer políticas públicas que giren en torno a la mitigación de las condiciones de disparidad entre sectores de la sociedad, conllevando el establecimiento de una jerarquización que a lo largo del tiempo ha prolongado que los sectores privilegiados mantengan su posición, mientras que los subordinados han permanecido igual o han empeorado.

Adicionalmente, espacios como la academia se ven permeados por este tipo de lógicas, influyendo en las formas de educación que concebimos como apropiadas y que implementamos en diferentes instituciones universitarias. Al respecto, se han encontrado análisis, indicando que a pesar de que en Colombia se han generado políticas que fomentan la inclusión de los grupos minoritarios, no existen reformas institucionales que propicien la permanencia de las personas que ingresan, lo cual obstaculiza que se lleve a cabo una “verdadera acción afirmativa en las universidades” (Caicedo y Castillo, 2008, p. 69). De este modo, Caicedo y Castillo (2008) identifican que la inclusión de los estudiantes indígenas y afrodescendientes a las estructuras de educación superior en el país, no implica el reconocimiento de la diferencia y la integración de

los diversos saberes que desde su cultura pueden brindar, sino más bien el amoldamiento de estos individuos dentro de los esquemas propuestos por teorías eurocentristas.

Estos son sólo algunos ejemplos de una compleja red de instituciones públicas y privadas que en sus prácticas habituales han naturalizado formas de discriminación y desigualdad en diversos niveles de su organización.

Teniendo en cuenta que la TDS sostiene que los comportamientos discriminatorios pueden llegar a convertirse en prácticas habituales, sustentadas a través de estructuras sociales e ideológicas que utilizan mitos legitimadores (discursos sociales culturalmente aceptados, que se normalizan e implementan de manera casi automática) (Sidanius y Pratto, 1999), consideramos pertinente resaltar estas cuestiones para continuar profundizando en los niveles de análisis de la TDS.

Partimos de la descripción de la nación, así como de las relaciones que hemos establecido históricamente con otros países, para poder poner la lupa de la teoría en contexto e ir tejiendo comprensiones a partir de ella en los niveles integrupales e individuales. Es claro que existen tendencias al mantenimiento de la nación colombiana en su estado de subordinación frente a ciertas “potencias” que se benefician de este tipo de relación; así mismo, este clima de relaciones desiguales y discriminatorias ha logrado colarse a una dimensión nacional permeando las políticas gubernamentales que determinan cómo se distribuyen los denominados valores positivos -como la inversión económica representada en acceso a educación, vías que comuniquen entre municipios, puestos de salud, organizaciones que brinden empleos, centros culturales, instituciones deportivas etc-. En consecuencia, dentro del país encontramos la reproducción sistemática de desigualdades que implican necesariamente que las zonas del país con mayores posibilidades de desarrollo continúan teniéndolo mientras que las de menor

desarrollo siguen igual o su situación empeora; es decir que los grupos subordinados -entendidos en este caso como regiones históricamente marginadas-, continúan estándolo mientras que los grupos dominantes, -entendidos como las regiones donde se ubican los centros de poder (las élites del país, las sedes principales de las multinacionales, las instituciones gubernamentales etc.)- se ubican en la parte superior de los privilegios que se podrían obtener.

La peligrosidad de este tipo de prácticas y relaciones desiguales es la asimilación que tiene en los diferentes sectores de la población, de manera que se acepta como lo justo e incluso lo deseable. Asumiendo que la atmósfera social debe ser tenida en cuenta en los análisis psicológicos, debido al proceso de constitución mutua entre persona y sociedad, no es posible intentar abordar procesos intrapsíquicos sin asumir la relación bidireccional e indivisible que existe entre contexto e individuo. En consecuencia, las mentalidades y las acciones que emprendemos están fuertemente influenciadas por elementos “invisibles” que terminan por afectar nuestra cotidianidad. Es en este sentido que se hace más claro el nexo entre los niveles de análisis que la TDS nos brinda; asumimos como necesario el nivel macro social, porque a partir de este logramos abordar temáticas que pertenecen al ámbito interpersonal e intrapersonal.

En este punto resulta pertinente rememorar los mitos legitimadores entendidos como aquellas actitudes, creencias, estereotipos e ideologías culturales de común acuerdo en la sociedad, que generarán fuerzas de contrapeso que mantienen los sistemas sociales humanos (Sidanius & Pratto, 1999). Estos son los discursos que como colombianos hemos construido y en los que encontramos sustento a las diferentes injusticias de las que somos objeto en múltiples ocasiones. Para poder ahondar en estas mecánicas ampliaremos la comprensión del estereotipo y el prejuicio, puesto que estos -como base psicológica de la discriminación- resultan ser los mecanismos psicológicos centrales de la Teoría de la Dominancia Social.

Desde la perspectiva de la psicología social cognitiva, se tiene la concepción de que la cantidad de estímulos que recibimos del medio externo hace imperativo contar con “mecanismos de simplificación cognitiva” (Cano, 2002, p. 40). Estos contribuyen a la estabilidad y significado que se le atribuye a lo que se percibe, suponiendo una economía cognitiva al tiempo que facilita la manera en que se enfrenta la persona a los estímulos. De este modo, se construyen determinadas categorías sociales tales como la etnia, la nacionalidad, el género, la raza, profesión, religión u orientación política (Bar-Tal, 1996), las cuales dan cuenta de los elementos constitutivos y diferenciadores de grupos dentro de los cuales las personas se inscriben.

La conformación de estos grupos genera categorías dentro de las cuales se ajustan los individuos con ciertas características, bien sea su color de piel, su acento, sus creencias religiosas, políticas, su forma de vestir, sus gustos musicales, el país del que proviene, la ciudad e incluso el barrio o el equipo de fútbol de su preferencia, por mencionar algunas. Este tipo de diferencias que son en sí mismas inofensivas, sin embargo, han sido causales de multiplicidad de conflictos intergrupales a través de la historia humana.

La primera vez que el término “estereotipo” fue introducido en la literatura por Lippmann en 1922, proponiendo que éstos eran “imágenes en nuestra cabeza”. A pesar de que sus consideraciones no brindaron una definición clara, dada su aplicabilidad a diferentes contenidos, logró empezar a vincular el estudio de los procesos perceptivos a las ciencias sociales (Cano, 2002).

Desde esta comprensión, los estereotipos se fueron entendiendo como una forma natural en la que los seres humanos categorizan la información, a partir de la organización de los estímulos brindados por el entorno (Stangor, 2000; Espinosa y Cueto, 2014).

La categorización en la formación de estereotipos es entendida bajo una función económica cognitiva, es decir, en la selección de estímulos actuales y creación de nexos con sucesos anteriormente percibidos, generando sesgos y distorsiones en el modo de asimilar la realidad independientemente de si se ajusta o no objetivamente (Allport, 1954; Cano, 2002; Smith, 2006). En este sentido, se tiene que los estereotipos son racionalizaciones que se adaptan al contenido previo y le permiten al individuo diferenciar con mayor facilidad aquello que es aceptable y deseable, así cumplen una función social y evaluativa brindando elementos de referencia a los individuos respecto a su propio grupo y diferenciándolo de los otros existentes (Allport, 1954; Tajfel & Turner, 1979; Stangor, 2000).

A partir de tal funcionalidad, se considera que los estereotipos conforman y afirman la identidad social de las personas, ayudan al individuo a defender su lugar en el mundo, así como a reforzar la cohesión dentro de su grupo y la posición de cada grupo con respecto a los demás (Cano, 2002); ésto se da a partir creencias consensuadas sobre los atributos que posee tanto un grupo en específico como sus miembros, es decir, sus características de personalidad, conductas o valores sociales (Stangor, 2000; 2009, Smith, 2006).

La importancia que han tenido los estereotipos en los estudios de psicología social y la razón por la que representan un eslabón importante dentro de la TDS, radica en que este tipo de simplificaciones, cuando se vinculan con elementos negativos hacia la persona perteneciente a un grupo o categoría social, se consideran prejuicios.

Dentro de la psicología el concepto no cobró importancia sino hasta que Allport (1954) empezó a sistematizar los estudios respecto al tema. El prejuicio como orientación implica necesariamente una actitud negativa hacia los seres pertenecientes a un grupo diferente al propio, y trae como consecuencia multiplicidad de repercusiones perjudiciales para la sociedad. La

importancia central para la TDS está relacionada con que es considerado como una pieza central en la creación o mantenimiento de las relaciones jerárquicas entre los grupos (Ungaretti, Etchezahar y Simkin, 2012), en la medida en que sustentan creencias, sentimientos y comportamientos negativos hacia los miembros de los exogrupos.

Como ya se había mencionado con los estereotipos, se considera que los prejuicios son en sí mismos peligrosos no sólo porque distorsionan la manera en la que un grupo social percibe y juzga otro grupo, sino porque también pueden generar “incomprensión, rivalidad, enemistad, desprecio o mofa” (Bobbio, 2010, p. 186). Así mismo, al percibir al otro como alguien con “metas, intenciones y/o acciones incompatibles” con las propias, promueve la generación de conflictos intergrupales (Barreto, Borja, Serrano y López-López, 2009, p. 111).

Ahora bien, podríamos considerar que tanto la conformación de estereotipos como de prejuicios son procesos mentales inevitables; hemos observado que el primero funciona como una herramienta cognitiva, complementada con experiencias emocionales, que facilita la aprehensión del mundo y que el segundo se constituye como resultado del proceso evaluativo que deriva del proceso clasificatorio. Sin embargo, estos procesos se tornan visibles y negativos en la medida en que sustentan comportamientos discriminatorios ejercidos y avalados por normas sociales, políticas y culturales que refuerzan jerarquías e inequidades de poder (Espinosa y Cueto, 2014).

Dicho esto, el prejuicio no necesariamente se manifiesta en actitudes agresivas, quizá lo que puede ser más peligroso es que se camufla en actos sencillos de nuestra cotidianidad, como por ejemplo evitar que nuestros hijos compartan el espacio del colegio con ciertas personas porque son “malas influencias”, evitar contratar a personas de determinados barrios ya que se asume de antemano que poseen características negativas, desconocer la igualdad de oportunidades

laborales para ciertas poblaciones u observar de manera natural que algunos que realizan las mismas labores que otros ganen más por razones arbitrarias. En conclusión, este tipo de actitudes generalizadas, que se naturalizan terminan por permear multiplicidad de escenarios que conllevan al mantenimiento de situaciones que objetivamente resultan injustas y desproporcionadamente desfavorables para ciertos sectores, además de que se constituyen como caldo de cultivo para la aparición de conflictos intergrupales que en el peor de los casos (y que no resultaría ser coincidencia en Colombia) desemboca en actos violentos hacia el otro.

Sin embargo, el prejuicio no resulta perjudicial solo porque gesta procesos negativos hacia miembros de grupos externos al propio. En la medida en que se fundamenta en mitos de común acuerdo, termina por filtrarse en las concepciones que las personas de grupos subordinados tienen sobre sí mismos. Autores como Smith-Castro y colaboradores (2010) resaltan que en un principio los estudios sobre las consecuencias de la discriminación tendían a considerar que los individuos de grupos discriminados, al internalizar los prejuicios o valores negativos de su grupo, inevitablemente presentaban estados de insatisfacción personal y baja autoestima; sin embargo, estudios más actuales proponen que los individuos discriminados no son solamente actores pasivos. Desde este punto de vista resaltamos dos vertientes: por un lado, autores que se enfocan en las estrategias que desarrollan las personas para afrontar las consecuencias negativas de la discriminación (Smith-Castro et al., 2010); y otros que ponen el acento en la manera en que los miembros de grupos oprimidos participan en la perpetuación de su posición desfavorable en la sociedad (Pratto, Sidanius & Levin, 2006).

Desde la primera perspectiva, los autores refieren que las consecuencias de la discriminación dependen de diferentes factores como: el significado particular de pertenecer al grupo en cuestión, las formas de vinculación con otros grupos sociales relevantes (especialmente los

dominantes), las señales que ofrecen los contextos cotidianos de interacción, las características concretas de las relaciones intergrupales y en especial, la forma en la que se afronta -ya sea de manera involuntaria o voluntaria- la discriminación (Smith-Castro, 2010).

A pesar de que estos postulados intentan resaltar la capacidad de las personas para no desdibujarse ante las situaciones de discriminación, aún el poner en marcha mecanismos de protección y generar formas de afrontamiento tiene altos costos a nivel psicológico para las personas discriminadas, dado que generalmente terminan siendo igual de perjudiciales para la construcción subjetiva como la discriminación en sí misma.

La Teoría de la Dominancia Social, considera que los grupos discriminados no son sólo objeto de opresión, sino que participan activamente en su posición en la estructura social. Esto se da a través de complejos procesos colaborativos entre los diferentes grupos sociales, que finalmente llevan a que las posiciones relativas de superioridad e inferioridad se legitimen. (Pratto, Sidanius & Levin, 2006)

Entre los diferentes mecanismos expresados por la TDS consideramos pertinente destacar la manera en la que a nivel individual aquellas personas objeto de discriminación en ocasiones son partícipes de ésta, en la medida en que se vinculan a las actitudes y comportamientos esperados a partir de los roles establecidos socialmente.

Por último cabe resaltar que a pesar que se considerada que el fenómeno de la discriminación y la desigualdad afecta en mayor medida a los grupos oprimidos, Álvarez (2013) señala que suele perderse de vista en las reflexiones la manera en que esta atmósfera social impacta negativamente a los grupos en posiciones privilegiadas; altos niveles de violencia e inseguridad, la imposibilidad de utilizar el espacio público tranquilamente y los altos costos que deben invertir en seguridad y educación, son algunas de las consecuencias. En última instancia, las

problemáticas derivadas de estas cuestiones terminan por generar profundas heridas en el tejido social y en la manera en la que percibimos un ambiente seguro donde se nos faciliten los procesos de socialización, independientemente de nuestro grupo de pertenencia.

Tal como acabamos de ver, las consecuencias que se desprenden de la discriminación y las relaciones grupales jerarquizadas no tienen límites respecto a sus víctimas; si por un lado algunas personas son objeto de burlas, rechazo, privación de acceso a beneficios culturales, escasez de oportunidades o condiciones de vida precarias, por el otro lado las consecuencias también resultan perjudiciales para un sano desarrollo y una convivencia adecuada.

En conclusión, consideramos que culturalmente nos son transmitidas cosmovisiones que nos dan pautas sobre lo deseable e indeseable para nuestras vidas; las normas, los valores, las costumbres y las tradiciones son elementos que permiten constituirnos como sujetos, pero también lo son las relaciones que se tejen entre naciones, las mecánicas de poder establecidas en la sociedad, el sistema económico imperante, las políticas públicas que se establecen en el país, las prácticas de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, etc. Implícitamente, estos procesos que atraviesan la subjetividad implican valoraciones morales que terminan por dirigir nuestras acciones y comportamientos hacia nuestros semejantes y hacia nosotros mismos. Al vincular estas reflexiones al fenómeno de la discriminación y sus consecuencias en la cotidianidad, vemos que todos y cada uno de los colombianos de manera directa o indirecta estamos involucrados diariamente en dinámicas discriminatorias y prejuiciosas que se han instaurado y naturalizado en nuestras formas de convivencia.

¿Quién discrimina? ¿Quién es víctima de la discriminación? Estas preguntas tienen tantas respuestas como categorías sociales existen en el mundo. Las investigaciones y revisiones realizadas hasta la fecha desde diferentes perspectivas teóricas acerca de este fenómeno, parecen

apuntar a que la respuesta posiblemente reposa más sobre la responsabilidad que tiene el contexto en el cual la persona se desarrolla, que en el individuo mismo.

Esto quiere decir que se hace menester integrar diversas conceptualizaciones que se han adelantado sobre los estereotipos, los prejuicios y la discriminación, a partir de diferentes áreas de las ciencias sociales y humanas, apuntando a comprender estos fenómenos de manera integral desde los niveles que los constituyen.

Ejemplo de esto son las conceptualizaciones que se han adelantado desde teorías como la Dominancia Social, las cuales intentan observar los fenómenos mencionados como la interrelación de una diversidad de condiciones sociales, políticas, económicas, subjetivas e intersubjetivas, que determinan las predisposiciones actitudinales de los individuos. En este sentido, consideramos valioso que como psicólogas y psicólogos latinoamericanos, retomemos los estudios adelantados sobre estas temáticas en contextos internacionales, recordando siempre las reflexiones existentes en nuestros países para nutrir las comprensiones teóricas. Así mismo, creemos pertinente profundizar en análisis que permitan comprender la manera en que las personas que son objeto de discriminación y se encuentran en los primeros niveles de la jerarquía social, han entrado en un estado de desesperanza y aceptación de sus condiciones, sin siquiera poder ser críticos frente a las injusticias en las que se encuentran sumidos.

Consideramos que las bases para la comprensión de los prejuicios, la discriminación y la desigualdad, no sólo radican en partes específicas de la población, o en los polos de incluidos/excluidos, por lo cual se deben adelantar estudios que apunten a diversos grupos sociales. Enfocarse en las poblaciones discriminadas es necesario, pero también lo es pensarse desde las poblaciones que no se encasillan dentro de esta categoría o incluso desde aquellas que se encuentran en “posiciones privilegiadas”. Este tipo de investigaciones amplían las condiciones

de análisis para la comprensión del fenómeno y pueden brindar nuevas luces sobre formas alternativas y propicias para la intervención.

Posiblemente esta sea una sugerencia de vieja data, pero no está de más traerla a colación: existe la necesidad de generar diálogos fluidos entre academia e intervención. Molina (2016) menciona que la psicología en su condición de disciplina y de profesión necesita estar siempre generando vínculos entre sus áreas, para crear teorías que se ajusten a las necesidades sentidas por las poblaciones, así como implementar intervenciones que obedezcan a las teorizaciones sobre los fenómenos existentes.

En línea con este pensamiento, consideramos menester generar puentes de comunicación entre las diversas instituciones de educación superior de las regiones del país, puesto que son aquellos graduados de pregrado, maestría y doctorado a nivel nacional, las personas que enfrentan la realidad día a día en colegios, empresas, clínicas, hospitales, veredas, barrios, ONGs etc. y tienen en sus manos la posibilidad de gestar cambios en las construcciones subjetivas que se tejen en un contexto social determinado. Además, se hace menester crear semilleros interinstitucionales e interdisciplinarios, -a pesar de lo utópicos que puedan sonar- con el fin de empezar a integrar diferentes posturas, acortar las brechas entre las comprensiones de los fenómenos sociales y construir un quehacer profesional ético y comprometido con el cambio cambio social.

Las reflexiones deben girar entonces en torno a la creación e implementación de intervenciones que apunten a la pluriculturalidad, a la reducción de las brechas de la desigualdad, no solo desde lo económico sino también desde el material humano que poseemos en Colombia. Intervenciones pensadas en mostrarle a las personas con las que trabajamos las inmensas oportunidades de cambio que se pueden construir por el simple hecho de sentar en un mismo salón al hijo del mecánico con el hijo del abogado (Álvarez, 2013).

Posiblemente nuestra incidencia en el campo gubernamental esté limitada, y pensar en cambiar las estructuras de poder y sistemas económicos resulte desesperanzador, sin embargo, tenemos la capacidad para dilucidar en diferentes niveles el fenómeno social de la dominancia y la manera en la que sus procesos subyacentes afectan el desarrollo individual y grupal del sujeto así como el desarrollo mismo de la sociedad en general, lo cual nos permite contar con un gran potencial para la generación de nuevas condiciones de integración y construcción de intervenciones que procuren la recuperación del tejido social que se ha deteriorado gracias a las dinámicas discriminatorias y prejuiciosas.

Molina, mencionaba en los primeros semestres de la carrera que actualmente la presencia de psicólogos a nivel nacional ha crecido de manera exponencial, señalando esto como una dificultad si lo pensamos a futuro para ingresar al mercado laboral. Hoy consideramos que, si bien es cierto que se puedan presentar dichas dificultades, es satisfactorio pensar que existimos tantas manos para trabajar, precisamente es esto lo que nos lleva a pensar en la responsabilidad que tiene la academia de generar reflexiones -independientemente del área de la psicología en la que se aborde- que nos acerquen como profesionales, como interventores, como personas que compartimos una realidad social que nos impacta.

Referencias

- Allport, G. W. (1954). *La naturaleza del prejuicio* (Vol. 5). Buenos Aires: Eudeba.
- Álvarez, M. J. (2013). Desigualdades en Colombia. *Iberoamericana*, 13(51), 190-195. doi:
<http://dx.doi.org/10.18441/ibam.13.2013.51.190-195>
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y., y López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*. 8 (3) 737-748. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/277066719_La_legitimacion_como_proceso_en_la_violencia_politica_medios_de_comunicacion_y_construccion_de_culturas_de_paz
- Bar-Tal, D. (1996). Las creencias grupales como expresión de la identidad social. En: Morales, J., Páez, D., Deschamps, J. & Worchel, S. *Identidad social: aproximaciones psicosociales a los grupos y a las relaciones entre grupos*. España: Promolibro.
- Berents, H. (2015). Children, violence, and social exclusion: Negotiation of everyday insecurity in a Colombian barrio. *Critical Studies on Security*, 3(1), 90-104.
- Bobbio, N. (2010). La naturaleza del prejuicio. Racismo hoy. Iguales y diferentes. En: *Igualdad y no discriminación. El reto de la diversidad*, 183-215. Quito, Ecuador.
- Caicedo, J. A. y Castillo, E. (2008). Indígenas y afrodescendientes en la universidad colombiana: nuevos sujetos, viejas estructuras. *Cuadernos interculturales*, 6(10), 62-90.
- Cano, J. (2002). *Los estereotipos sociales: el proceso de perpetuación a través de la memoria selectiva*. Madrid. Editorial de la Universidad Complutense.
- Espinosa, A. y Cueto, R.M. (2014). Estereotipos raciales, racismo y discriminación en América Latina. En: Zubieta, E., Valencia, J.F. & Delfino, G. (Coords). *Psicología social y política. Procesos teóricos y estudios aplicados*. Buenos Aires: Eudeba

Fundación Empresarios por la Educación. (2018). La niñez no da espera. Una mirada a su situación de la sociedad civil. Recuperado de http://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2018/02/Ni%C3%B1ezYA_Libro.pdf

Molina, N. (2016). Retos de la psicología en la construcción de paz en Colombia: ¿fatalismo o ingenuidad? *Pensamiento Psicológico*, 15, 115 -126. doi: doi:10.11144/Javerianacali.PPSI15-1.RPCP

Mora, J. J. y Arcila, A. (2014). Brechas salariales por etnia y ubicación geográfica en Santiago de Cali. *Revista de métodos cuantitativos para la vida y la empresa*, 18, 34-53.

Pratto, F., Sidanius, J., & Levin, S. (2006) Social dominance theory and the dynamics of intergroup relations: Taking stock and looking forward. *European Association of Experimental Social Psychology*. 17, 271 – 320. doi: 10.1080/10463280601055772

Prevert, A., Navarro, O., y Bogalska-Martin, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 7-20.

Rodríguez, P. (s.f). Cinco consideraciones técnicas en el trabajo psicoterapéutico con pacientes en contextos de pobreza y exclusión Presentado. Manuscrito inédito, Universidad Central de Venezuela.

Sánchez, A. (2008). La psicología política ¿Pertinente? ¿Vigente?. *Perspectivas en psicología*. 11, 43-50.

Sánchez-Torres, M. R. (18 de Abril de 2018). Conozca el mapa de la desigualdad del ingreso en Colombia. UN Periódico Digital. Disponible en: <http://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/conozca-el-mapa-de-la-desigualdad-del-ingreso-en-colombia/>

Smith, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis.

Actualidades en Psicología, 20, 45-71.

Smith-Castro, V., Moreno, M., Román, N., Kirschman, D., Acuña, M., y Viquez, S. (2010).

Discriminación social, consecuencias psicológicas y estrategias de afrontamiento en miembros de grupos sociales estigmatizados. En Dobles, I. & Baltodano, S. (Editores).

Dominación, compromiso y transformación social. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Stangor, C. (Ed.). (2000). *Key readings in social psychology. Stereotypes and prejudice:*

Essential readings. New York, NY, US: Psychology Press.

Stangor, C. (2009). The study of stereotyping, prejudice, and discrimination within social

psychology: A quick history of theory and research. En Nelson, T. D. *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination*. New York: Psychology Press.

Tajfel, H., & Turner, J. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En: Austin, W.

& Worchel, S. (Eds.), *The social psychology of intergroup relations*. Monterrey, CA:

Brooks/Cole.

Ungaretti, J., Etchezahar, E., y Simkin, H. (2012). El estudio del prejuicio desde una perspectiva

psicológica: Cuatro períodos histórico-conceptuales para la comprensión del fenómeno.

Calidad de Vida y Salud, 5 (2), 13-30.

Viveros, M. (2007). Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a

partir de un estudio de caso en Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, 27, 106-121. Disponible

en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-

885X2007000200008&lng=en&tlng=es.

World Bank. (2016). Poverty and Shared Prosperity 2016: Taking on Inequality. Washington, DC: World Bank. doi:10.1596/978-1-4648-0958-3.

Anexos

Consentimiento informado

Desde la **Universidad del Valle** le invitamos a participar en una investigación sobre temas sociales de actualidad. Antes de iniciar le solicitamos que lea el siguiente consentimiento informado donde se presentan las características de este estudio. Si está de acuerdo con ellas, por favor firme este documento al final de la página y proceda a responder las preguntas a continuación.

➔ *¿De qué se trata la investigación?*

Es un **estudio de opinión** sobre temas sociales y económicos de actualidad en Colombia.

➔ *¿Quién realiza esta investigación?*

El **Instituto de Psicología de la Universidad del Valle**, a cargo del Profesor Nelson Molina; y el investigador de la Universidad de Granada, Efraín García Sánchez.

➔ *¿Cuánto tiempo tarda?*

Aproximadamente de **10 a 15 minutos**, según su agilidad de respuesta. **No hay respuestas correctas ni incorrectas**, pues todas pretenden recoger su opinión personal. Recuerde que **su participación es voluntaria** y tiene el derecho a no continuar en el momento que lo considere.

➔ *¿Mis respuestas serán anónimas y confidenciales?*

Sí. Todas sus respuestas serán totalmente anónimas y confidenciales. Los datos se manejarán de forma grupal y con fines exclusivamente académicos. La firma de este consentimiento no estará relacionada de con su cuadernillo de respuestas.

➔ *¿Cómo puedo obtener más información sobre la investigación?*

Al finalizar la investigación se realizará un breve resumen de los resultados. **Si está interesado en recibirla puede escribir su correo electrónico** al final de su firma y le enviaremos el reporte. Si tiene alguna pregunta o comentario, puede escribir a los investigadores responsables egarcias@correo.ugr.es o nelson.molina@correounivalle.edu.co.

➔ *¿La realización de este estudio tiene algún tipo de riesgo físico o psicológico?*

No. Esta investigación no contiene potenciales riesgos o incomodidades.

Yo _____ **he leído la información proporcionada y consiento voluntariamente participar en esta investigación.**

Nombre y Firma del(a) Participante

Fecha

Indique que tan a favor o en contra se encuentra usted con las ideas que se presentan a continuación, marcando un número entre el 1 “Completamente en contra” y el 7 “Completamente a favor” de la escala que se presenta a continuación. Este ejercicio debe ser rápido, su primera impresión generalmente es la mejor.

1	2	3	4	5	6	7
Completamente en contra	Mayormente en contra	Ligeramente en contra	Neutra	Ligeramente a favor	Mayormente a favor	Completamente a favor

1. Una sociedad ideal requiere que algunos grupos de personas estén arriba y otros estén abajo.	1	2	3	4	5	6	7
2. La igualdad entre grupos de personas debería ser nuestro ideal.	1	2	3	4	5	6	7
3. La dominación de unos grupos de personas sobre otros grupos es un principio mediocre.	1	2	3	4	5	6	7
4. Es injusto intentar igualar a los grupos de personas.	1	2	3	4	5	6	7
5. Probablemente sea bueno que en la sociedad ciertos grupos de personas estén arriba y otros grupos de personas estén abajo.	1	2	3	4	5	6	7
6. Algunos grupos de personas deberían ser mantenidos en su posición social.	1	2	3	4	5	6	7
7. Deberíamos trabajar para dar a todos los grupos de personas igualdad de oportunidades para tener éxito.	1	2	3	4	5	6	7
8. La igualdad entre grupos de personas no debería ser nuestro objetivo principal.	1	2	3	4	5	6	7
9. Algunos grupos de personas son simplemente inferiores a otros grupos de personas.	1	2	3	4	5	6	7
10. No importa cuánto esfuerzo requiera, debemos luchar para garantizar que todos los grupos de personas tengan las mismas oportunidades en la vida.	1	2	3	4	5	6	7
11. Los grupos de personas en posiciones inferiores no tienen que quedarse en su posición.	1	2	3	4	5	6	7
12. Ningún grupo de personas debería dominar en la sociedad.	1	2	3	4	5	6	7
13. No deberíamos promover la igualdad entre grupos de personas.	1	2	3	4	5	6	7
14. No deberíamos intentar garantizar que cada grupo de personas tengan la misma calidad de vida.	1	2	3	4	5	6	7
15. Los grupos de personas en posiciones inferiores son tan merecedores como los grupos de personas en posiciones superiores.	1	2	3	4	5	6	7
16. Deberíamos hacer todo lo posible para igualar las condiciones de los diferentes grupos de personas.	1	2	3	4	5	6	7

Por favor indique qué tan a favor o en contra se encuentra usted sobre las siguientes políticas públicas o cuestiones sociales. Para ello utilice la siguiente escala que va de 1 “Completamente en contra o Desacuerdo” a 7 “Completamente a favor o De Acuerdo”.

1	2	3	4	5	6	7
Completamente en contra / Desacuerdo	Mayormente en contra / Desacuerdo	Ligeramente en contra / Desacuerdo	Neutral / Ni acuerdo, Ni Desacuerdo	Ligeramente a favor / De Acuerdo	Mayormente a favor / De Acuerdo	Completamente a favor / De Acuerdo
1. Legalizar el aborto, independientemente de los motivos					1 2 3 4 5 6 7	
2. Legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo.					1 2 3 4 5 6 7	
3. Legalizar la muerte asistida o eutanasia.					1 2 3 4 5 6 7	
4. Está bien que los padres puedan castigar físicamente a sus hijos como una forma de disciplinarlos.					1 2 3 4 5 6 7	
5. Si los ingresos económicos fueran más igualitarios, las personas estarían menos motivadas a trabajar duro.					1 2 3 4 5 6 7	
6. Hacer marchas de protesta y manifestaciones públicas apoyando los derechos de los grupos más desfavorecidos en Colombia.					1 2 3 4 5 6 7	
7. El Gobierno debería imponer mayores impuestos a las personas con mayores ingresos económicos.					1 2 3 4 5 6 7	
8. El Gobierno debería incrementar el gasto público en subsidios para las personas más desfavorecidas.					1 2 3 4 5 6 7	
9. El Gobierno tiene la responsabilidad de reducir las diferencias de ingresos económicos entre quienes tienen más y los que tienen menos					1 2 3 4 5 6 7	
10. Implementar la pena capital (pena de muerte) en Colombia					1 2 3 4 5 6 7	
11. La solución militar es la mejor forma de resolver el conflicto armado en Colombia.					1 2 3 4 5 6 7	
12. Las diferencias de ingresos económicos en Colombia son demasiado grandes					1 2 3 4 5 6 7	
13. Reservar cupos en las universidades para personas provenientes de comunidades vulnerables.					1 2 3 4 5 6 7	
14. Si la gente trabaja duro, casi siempre consigue lo que quiere					1 2 3 4 5 6 7	
15. La mayoría de la gente que no progresa en nuestra sociedad no debería culpar al sistema: ellos son los únicos culpables					1 2 3 4 5 6 7	
16. La posición económica de las personas es un producto de sus logros					1 2 3 4 5 6 7	
17. Si alguien se esfuerza lo suficiente, puede ascender en la escala social					1 2 3 4 5 6 7	
18. Hay mucha gente que es pobre porque no le gusta trabajar					1 2 3 4 5 6 7	

Señale el número que mejor represente qué tan importante son para usted los siguientes valores como principios que guían su vida. Para ello utilice la siguiente escala que va en un continuo desde 0 “Nada importante” a 7 “De suprema importancia”. Si está en contra de sus valores, señale la opción -1.

Opuesto a mis valores	Nada importante			Importante	Muy Importante			De suprema importancia	
-1	0	1	2	3	4	5	6	7	
1. Auto-disciplina (auto-control, resistirse a la tentación)	-1	0	1	2	3	4	5	6	7
2. Honrar a los padres y mayores (mostrar mucho respeto)	-1	0	1	2	3	4	5	6	7
3. Igualdad (igualdad de oportunidades para todos)	-1	0	1	2	3	4	5	6	7
4. Un mundo en paz (libre de guerras y conflictos)	-1	0	1	2	3	4	5	6	7
5. La justicia social (corregir las injusticias y cuidar a los vulnerables)	-1	0	1	2	3	4	5	6	7
6. Autoridad (el derecho de algunos para liderar o dirigir)	-1	0	1	2	3	4	5	6	7
7. Influencia (tener un impacto sobre las personas y eventos)	-1	0	1	2	3	4	5	6	7
8. Riqueza (posesiones materiales, dinero)	-1	0	1	2	3	4	5	6	7

A continuación, piense en algunas personas y escriba cuánto ganan y cuánto deberían ganar por su trabajo. Recuerde que no hay respuestas buenas ni malas, pues se trata exclusivamente de su percepción.

Piense en la persona con el cargo de **MAYOR rango, cualificación y responsabilidad en una gran empresa colombiana** (gerentes, directivos/as, etc.):

¿Cuánto cree que es el salario mensual ACTUAL que recibe esta persona?	(\$ pesos)
¿Cuánto cree que es el salario mensual IDEAL que debería recibir esta persona?	(\$ pesos)

Ahora piense en la persona con el cargo de **MENOR rango, cualificación y responsabilidad en una gran empresa colombiana** (operarios/as, servicios generales, etc.).

¿Cuánto cree que es el salario mensual ACTUAL que recibe esta persona?	(\$ pesos)
¿Cuánto cree que es el salario mensual IDEAL que debería recibir esta persona?	(\$ pesos)

Cuando se habla de política generalmente se usan categorías como "izquierda" y "derecha". Escriba a continuación las tres palabras que primero vienen a su cabeza cuando piensa en:

IZQUIERDA	DERECHA
1.	1.

2.	2.
3.	3.

Finalmente le solicitamos algunos datos personales. Recuerde que el cuestionario es anónimo y sus fines son exclusivamente académicos. Ninguna de estas preguntas servirá para identificarle.

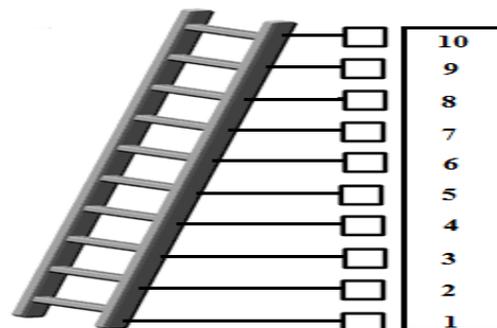
Cuando se habla de política generalmente se usan categorías como "izquierda" y "derecha". Según estas categorías, escriba una X encima de la casilla con la que usted mejor se identificaría.

1	2	3	4	5	6	7	N/A
Extremadamente de Izquierda	Moderadamente de Izquierda	Algo de Izquierda	Ni de izquierda ni de derecha	Algo de Derecha	Moderadamente de Derecha	Extremadamente de Derecha	No sé; prefiero no decirlo

Ahora imagine que la escalera que aparece a continuación representa las diferentes posiciones sociales en las que se encuentran los distintos grupos en nuestra sociedad.

Situados en lo más **ALTO** de la escalera estarían los grupos que tienen **más dinero, mejores niveles educativos y los empleos de más prestigio**. En la parte más **BAJA** estarían los grupos que tienen **menos dinero, menores niveles educativos y empleos de menor prestigio o están en desempleo**.

Marque con una X el recuadro de la escalera que usted crea representa mejor (en general) si situación y la de su familia.



¿Pertenece usted a alguna religión o comunidad religiosa? (ej. catolicismo, cristianismo, islamismo, etc.) Si ___ No ___ Cuál: _____

Ninguno Completamente
 ↓ ↓

En una escala de 1 a 10, indique qué tanto compromiso tiene usted con su religión o comunidad religiosa: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Sexo: Hombre ___ Mujer ___ Otro ___ **Edad:** ___ **Nacionalidad:** Colombiana ___ Otra ___

Ocupación: Estudiante ___ Empleado ___ Profesional independiente ___ Emprendedor/a ___ Desempleado ___

Estrato socio-económico: ___ **Universidad** _____ **Carrera o pregrado** _____

Señale la cantidad aproximada de ingresos mensuales netos que tiene en su hogar. Tenga en cuenta todas las fuentes de ingresos (sueldos, pensiones, becas, rentas de alquileres, etc.) de las personas que aportan al sostenimiento del hogar en el que usted reside actualmente. (en pesos colombianos)

Traducción, Adaptación y Validación de la Escala de la Orientación a la Dominancia Social (ODS₇) al Contexto Colombiano

Hasta 781.242	Entre 780.000 y 1.560.000	Entre 1.561.000 y 2.340.000	Entre 2.341.000 y 3.120.000	Entre 3.121.000 y 3.900.000	Entre 3.901.000 y 4.680.000	Entre 4.681.000 y 5.460.000	Entre 5.461.000 y 6.240.000	Entre 6.241.000 y 7.020.000	Más de 7.021.000
------------------	---------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	---------------------

Señale el nivel de estudios que estás cursando actualmente o el último que has finalizado

Primarios	Bachillerato	Técnica o tecnológica	Universidad sin terminar	Profesional universitario	Especializa- cion	Maestría	Doctorado
-----------	--------------	--------------------------	-----------------------------	------------------------------	----------------------	----------	-----------

Si tiene algún comentario sobre esta investigación, por favor escríbalo a continuación (o en otra hoja).

¡MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN!